



PRIMERA

CESION DE PARTICIPACIONES

JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS, MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA

MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE

11 DE OCTUBRE DEL 2016

USD 400.00



Factura: 001-001-000020117



20161701070P03580

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701070P03580					
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE OCTUBRE DEL 2016, (12:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601542509	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FLORES CISNEROS JORGE FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001716701	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707456586	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710797844	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720012507	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710963032	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			JIPIJAPA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		A PETICION EXPRESA DE LOS COMPARECIENTES SE CERTIFICA LAS CEDULAS, CERTIFICADOS DE VOTACION, Y AUTORIZAN SE OBTENGA EL CERTIFICADO UNICO PERSONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL DE ACUERDO AL ART. 75 DE LA LOGIDC					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
 NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS; MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA; GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA

A FAVOR DE: MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE

CUANTIA: USD 400.00

DI 2 COPIAS

JM

ESCRITURA NUMERO: 2016170170P03580

FACTURA NUMERO: 001-001-000020117

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ante mi Doctor RAMIRO GONZALO BORJA BORJA, NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO. Comparece a la celebración de la presente escritura de Cesión de Participaciones en su calidad de CEDENTES, los cónyuges señores JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS y señora MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, de estado civil casados entre sí, por sus propios e individuales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada; señor GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y señora NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA, casados entre sí, por sus propios e individuales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen

[Handwritten signatures and initials]
FB
27.

[Handwritten signature]
1

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

formada; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, el señor MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA, de estado civil casado con la señora Esther Molina Quiña ; y el señor WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE, de estado civil divorciado, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones; quienes autorizan expresamente la obtención del certificado único personal de la Dirección Nacional del Registro Civil; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado sus documentos de ciudadanía cuyas copias fotostáticas se agregan como habilitante. Advertidos que fue a los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultado de esta escritura, así como examinados que fueron de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras a su cargo, una en la cual conste la siguiente cesión de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de Cesión de Participaciones en su calidad de CEDENTES, los cónyuges señores JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS y señora MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, de estado civil casados entre sí, por sus propios e individuales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada; señor GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y señora NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA, casados entre sí, por sus propios e individuales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, el señor MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA, de estado civil casado con la señora Esther Molina Quiña ; y el señor WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE, de estado civil divorciado, por sus propios derechos. Los comparecientes son

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.

ANTECEDENTES. UNO.- Mediante escritura pública celebrada el dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y cinco, ante el señor Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Simón Antonio Alcívar Paladines, se constituyó la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinticinco de julio de mil novecientos ochenta y cinco. DOS.- Mediante escritura pública celebrada el cinco de febrero de mil novecientos ochenta y seis, ante el señor Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Simón Alcívar Paladines, se reformó incremento el capital y se incorporó nuevos socios de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y seis. TRES.- Mediante escritura pública celebrada el diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, ante el señor Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, se aumentó el capital de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA, escritura legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el siete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. CUATRO.- Mediante escritura pública celebrada el veintinueve de Febrero de dos mil ocho, ante la Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito, Doctora Ximena Borja de Navas, los señores Enrique Alberto Correa Holguín, Fanny Lucia Andrade Cevallos, Miguel Alberto Correa Andrade y Javier Esteban Correa Andrade y Mariasol Correa Andrade, cedieron en favor de los señores Jorge Fabián Flores Cisneros, María del Carmen Guevara Arboleda, Germán Rodrigo Pillajo Sigcha y Norma Soledad Valencia Almeida, escritura legalmente inscrita en el Registro Mercantil el seis de marzo de dos mil ocho. El capital social de la Compañía TRAVIMAR CIA. LTDA. se encuentra constituido por diez mil participaciones, con un valor de un dólar cada una, que se encuentran

(YB)

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

íntegramente pagadas y distribuidas de la siguientes manera:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Jorge Fabián Flores Cisneros	2.500	25%
German Rodrigo Pillajo Sigcha	2.500	25%
María del Carmen Guevara Arboleda	2.500	25%
Norma Soledad Valencia Almeida	2.500	25%
TOTALES:	10.000	100%

CINCO.- Mediante acta de Junta General Extraordinaria, celebra el dieciséis de septiembre de dos mil dieciséis, autorizó conforme lo determina el Artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías los socios ¹ Jorge Fabián Flores Cisneros, ² María del Carmen Guevara Arboleda, ³ German Rodrigo Pillajo Sigcha y ⁴ Norma Soledad Valencia Almeida, a ceder sus participaciones de la compañía conforme consta del acta de junta que se adjunta a la presente escritura.

TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes arriba expuestos, los CEDENTES, libres y voluntariamente cede de la siguiente manera:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES TOTALES	PARTICIPACIONES CEDIDAS A FAVOR DE MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA
Jorge Fabián Flores Cisneros	2.500	2.500
María del Carmen Guevara Arboleda	2.500	2.500
TOTAL DE PARTICIPACIONES	5.000	5.000
		PARTICIPACIONES CEDIDAS A FAVOR DE WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE
German Rodrigo Pillajo Sigcha	2.500	2.500
Norma Soledad Valencia Almeida	2.500	2.500
TOTAL DE PARTICIPACIONES	5.000	5.000

Esta cesión comprende todos los derechos y obligaciones que hasta la fecha le correspondían a los CEDENTES en sus calidad de socios, incluyendo utilidades

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



retenidas de ejercicios anteriores, utilidades del ejercicio en curso, pasivos e impuestos que estos hayan generado, superávit por revalorización de activos y en fin todas las cuentas patrimoniales, derechos y beneficios que como socios de la Compañía les hubieren correspondido hasta esta fecha. Cuadro de participaciones que estará dividido en diez mil participaciones por un valor de un dólar americano cada una, y quedando conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No DE PARTICIPACIONES
Miguel Angel Barba Caiza	USD 200	USD 200	5.000
William Robert Barreno Quishpe	USD 200	USD 200	5.000
TOTALES:	USD 400	USD 400	10.000

CUARTA: CUANTIA .- La cuantía de la presente escritura es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. QUINTA.- EFECTOS DE LA CESION.- En virtud de la cesión de participaciones que antecede, se procederá a la anulación de los certificados de aportación respectivos y consiguientemente a la emisión de los nuevos certificados de aportación. Además se realizará las anotaciones respectivas en el Libro de Socios y Participaciones de la prenombrada compañía, como también a la marginación en la respectiva matriz de constitución, y notificación a la Superintendencia de Compañías. SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES Y GASTOS.- Son habilitantes de éste instrumento el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios. Todos los gastos que ocasione la celebración de la presente escritura será de cuenta de los cesionarios. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que se encuentra firmada por el doctor Hernán W. Borja Borja, profesional con matrícula número diecisiete guión dos mil siete guión tres cuatro uno del Foro de Abogados de Pichincha. Leída que le fue la presente escritura a los comparecientes por mí el Notario quienes se afirman y ratifican en el contenido de la misma y para constancia

Jack Kage

MB

[Handwritten signatures]

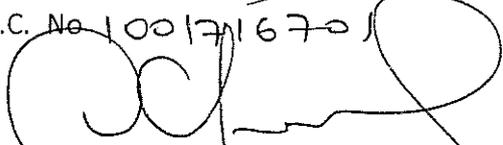
NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

firman con el suscrito Notario, quedando incorporado en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.


JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS

C.C. No 100171670




MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA

C.C. No 0601542509




GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA

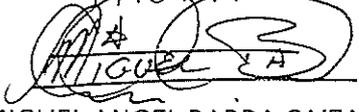
C.C. No 170745658-6




NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA

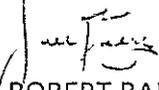
C.C. No 171079784-4




MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA

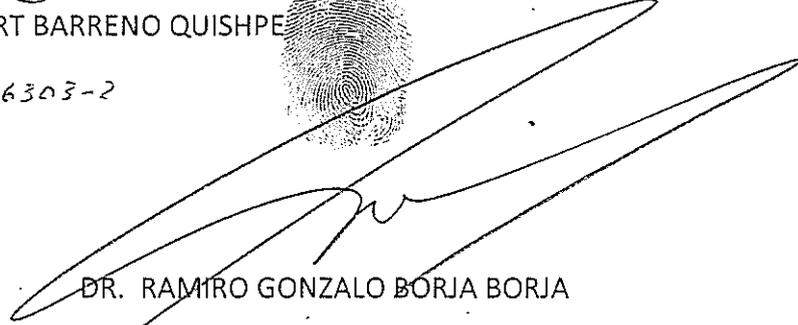
C.C. No 172001250-7




WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE

C.C. No 171056303-2

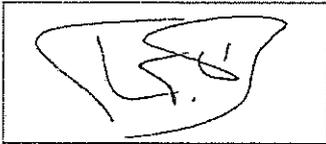



DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

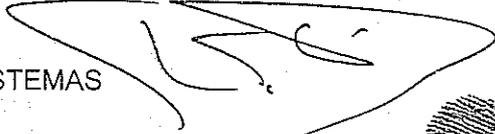
NOTARIO



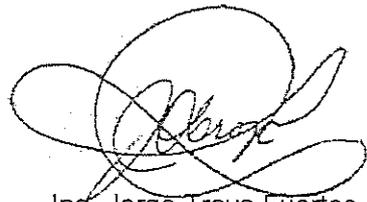
CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1001716701
 Nombres del ciudadano: FLORES CISNEROS JORGE FABIAN
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: IMBABURA/OTAVALO/JORDAN
 Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1967
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ANALISTA DE SISTEMAS
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN
 Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1996
 Nombres del padre: FLORES ELIAS JORGE
 Nombres de la madre: CISNEROS BLANCA INES
 Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2014



Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.11 13:30:56 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-IC-4eb882027f94499





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



Nº 100171670-1

TIPO DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES CISNEROS
JORGE FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
OTAVALO
JORDAN

FECHA DE NACIMIENTO 1967-08-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DEL CARMEN
GUEVARA ARBOLEDA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ANALISTA DE SISTEMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES ELIAS JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CISNEROS BLANCA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-27

DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR GENERAL

V4444V4442



259181800

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006

006 - 0184 1001716701
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
FLORES CISNEROS JORGE FABIAN

IMBABURA	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	SAN PABLO	
OTAVALO		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARÍA SEXTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CANTÓN QUITO 2016-10-01-10-D-

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Ecuadoriana de REGISTRO CIVIL, el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que consta de... fojas(s)
unidas por... para este efecto y que acto
seguido se da fe en el presente.

Quito, a ...

Lc. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEXTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

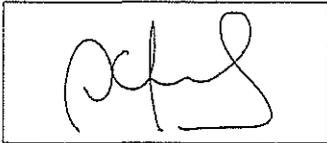


REPÚBLICA DEL ECUADOR

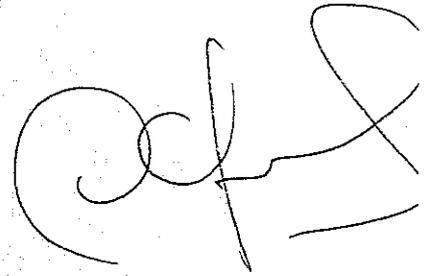
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0601542509
 Nombres del ciudadano: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ
 Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1971
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO PARTICULAR
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: FLORES CISNEROS JORGE FABIAN
 Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1996
 Nombres del padre: GUEVARA RAUL EDUARDO
 Nombres de la madre: ARBOLEDA RADA NOEMI
 Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2013



Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.11 17:31:21 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-80f43b50343645e



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
ADMINISTRACIÓN REGISTRARIA



LEY DE
CIUDADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
GUEVARA ARBOLEDA
MARIA DEL CARMEN

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELOZ

FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JORGE FABIAN
FLORES CISNEROS

060154250-9

EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN O ACTIVIDAD
EMPLEADO PARTICULAR

CONYUGES Y NOMBRES DEL PADRE
GUEVARA RAUL EDUARDO

CONYUGES Y NOMBRES DE LA MADRE
ARBOLEDA RADA NOEMI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-08-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-28

REGISTRARIO

E23393412



00125A17C



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CAE

007

007 - 0283

0601542509

NÚMERO DE CERTIFICADO
GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN

INMEDIATA
PROVINCIA
OIAVALO
CANTÓN

INSCRIPCIÓN
SAN PABLO
CORTE

IMPRESIDENTAL DE LA JUNTA



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2016-11-01-78-D-

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley
Notarial, así lo y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que en el ... (fechas)
utilizo (se) que me fue ... para este efecto y que acto
seguido devolví al interesado.

Quito, a

11 de Noviembre de 2016
Eli Ramiro Gonzalo Bona Bona
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1707456586

Nombres del ciudadano: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN PETROLEOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: PILLAJO JOSE

Nombres de la madre: SIGCHA MERCEDES

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.11 14:32:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-20aa36cf7bad4a4



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PILLAJO SIGCHA
GERMAN RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 4963-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NORMA SOLEDAD
VALENCIA ALMEIDA

170745658-8



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESION / OCUPACIÓN
ING. EN PETROLEOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILLAJO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SIGCHA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-14

V2332V4242



0007518

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



037

REPÚBLICA DEL ECUADOR - JUNIO DE 2014

037 - 0275

1707456586

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
1
INAQUITO
1
PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

German Pillajo



NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

EN UNO DE LOS DÍAS 2014-07-01-01-01-01

RECONOCIMIENTO

.....
Fue en la ciudad de Quito, Ecuador, a los 01 días del mes de Julio del año 2014, en virtud de la Ley Notarial, y en virtud de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que el presente documento es FIEL COPIA DEL ORIGINAL, y que el/los ciudadano(s) utilice(n) que me ha sido presentado para este efecto y que acto seguido se otorga al interesado.

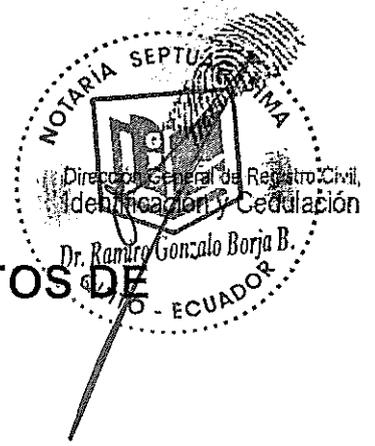
Quito, a

Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

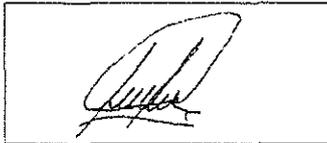


REPÚBLICA DEL ECUADOR

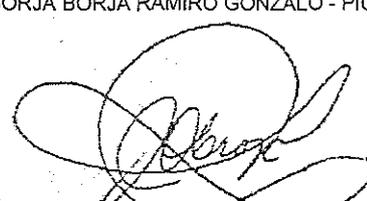
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710797844
 Nombres del ciudadano: VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/TUMBACO
 Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1968
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO
 Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1993
 Nombres del padre: VALENCIA ALMEIDA JUAN
 Nombres de la madre: -----
 Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2014



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.11 17:33:06 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-111d227dc9cd4a1



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

171079784-4



CEDEJA DE
CIUDADANIA
PRENOMEN Y NOMBRES
VALENCIA ALMEIDA
NORMA SOLEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
TUMBACO
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
GERMAN RODRIGO
PILLAJO SIGCHA



INSTRUMENTO DE REGISTRO PROFESION / OC
BARRERATO ESTUDIANTE CC

A2133V1222

NOMBRES DEL PADRE
VALENCIA ALMEIDA JUAN
NOMBRES DE LA MADRE
VALENZUELA YXX
LUGAR DE EMISIÓN QUITO
FECHA DE EMISIÓN 2014-01-09
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-01-09



D/0375810

TIPO DE INSTRUMENTO



020

020 - 0080

1710797844

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD

PICHINCHA (CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA QUITO LA CONCEPCION 3
CANTON PARROQUIA ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARÍA GENERAL DEL CANTÓN QUITO
Dulce María 2016-10-17-01-70-0

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que he leído y he verificado que el contenido es verídico y que he cumplido con lo establecido en el artículo 18 de la Ley Notarial, para el efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 10 OCT 2016
Dr. Ramón González Borja Borja
NOTARIO SUPLENENTE DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 172001250-7

APELLIDOS Y NOMBRES
BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1987-10-25

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
HOMBRE

ESTADO CIVIL
CASADO

ESTER
M

MOLINA QUIÑA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARBA VICTOR HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAIZA MARIA SUSANA

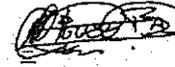
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-10-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-04

NOTARIA SEPTUAGESIMA

Dr. Rodrigo González Borja B.
QUITO

003851100



FRASE DEL CEDULADO

Handwritten signature



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002

002 - 0015 1720012507

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	AL OAG	
MEJIA		0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1.) PRESIDENTAL DE LA JUNTA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

En virtud de lo establecido en el Art. 18 de la Ley Electoral, el presente certificado de votación es emitido en virtud de la declaración de las (s) mesa(s) de votación para este efecto y que acto se otorga al interesado.

Quito, a 17 de Octubre de 2016
Dr. Rodrigo González Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO



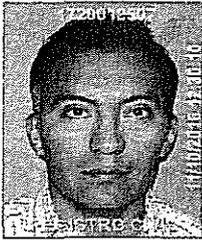
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1720012507

Nombres del ciudadano: BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA QUIÑA ESTHER M

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2008

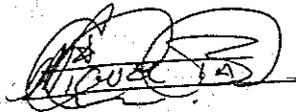
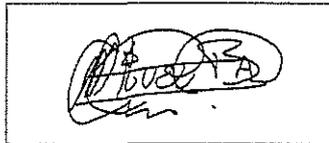
Nombres del padre: BARBA VICTOR HUGO

Nombres de la madre: CAIZA MARIA SUSANA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.11 14:29:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-980f5c75a0464dd



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171096303-2
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRENO QUIHPE
WILLIAM ROBERT
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-06-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO

V23441242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRENO ANGEL AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIHPE MARTHA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-12-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-14

DIRECCIÓN GENERAL

NOTARIO DEL ECUADOR



001002000



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171096303-2 009 - 0046

BARRENO QUIHPE WILLIAM ROBERT

PICHINCHA QUITO

CONOCOTO

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00261

4222850 01/01/2015 13:08:51



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

En conformidad con lo establecido en el art. 18 de la Ley
Notarial, el presente documento es una copia certificada de
la original que se encuentra en el expediente de inscripción
utilizado para la expedición de este documento y que acto
seguido devolví al interesado.

11 OCT 2016

QUITO
Dr. Ramiro Gonzalo Borja B.
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



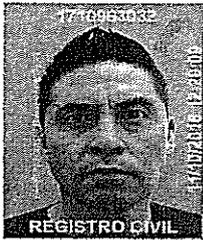
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710963032

Nombres del ciudadano: BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: BARRENO ANGEL AURELIO

Nombres de la madre: QUISHPE MARTHA GRACIELA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.11 12:28:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-de48e53f68b7471



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRAVIMAR CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M. a las 17h00 del día 16 de septiembre del 2016, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle Av. Shyris N39-281 y Gaspar de Villarroel, Edificio Centro Comercial "La Galería", Local 16-A, en este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de la compañía TRAVIMAR Cia. Ltda., señores:

- a) Jorge Fabián Flores Cisneros, propietario de 100 participaciones de un dólar cada una.
- b) María del Carmen Guevara Arboleda, propietaria de 100 participaciones de un dólar cada una.
- c) Germán Rodrigo Pillajo Sigcha, propietario de 100 participaciones de un dólar cada una.
- d) Norma Soledad Valencia Almeida, propietaria de 100 participaciones de un dólar cada una.

Conforme a la convocatoria enviada a los socios el 6 de septiembre del 2016, estando reunidos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión la Ingeniera Norma Soledad Valencia Almeida y como Secretario el Ingeniero Jorge Fabián Flores Cisneros, Presidenta y Gerente General respectivamente, conforme lo determina los Estatutos Sociales de la Empresa.

La Presidenta toma la palabra y propone como únicos puntos del orden del día los indicados en la convocatoria, estos son:

- ✓ Decidir sobre la cesión de participaciones sociales de la Compañía. Dando de esta forma cumplimiento a lo dispuesto en el artículo SIETE de los Estatutos reformados de la empresa.
- ✓ Aceptar la renuncia del Gerente General y la Presidenta de la Compañía.

Luego de analizado el orden del día propuesto por el Presidente, los socios en forma unánime lo aceptan y proceden a resolverlo.

PUNTO UNO.- Decidir sobre la cesión de participaciones sociales de la Compañía.



Travimar Cía. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
79-60905 1



La Presidenta, Ingeniera Norma Valencia indica que, por convenir a los intereses de los Socios, considera oportuna la cesión de la totalidad de las participaciones sociales de la Compañía, en vista de que existen interesados en adquirirlas; por lo tanto es necesario que todos los socios expresen su voluntad de hacerlo, renuncien a su derecho preferencial de compra y autoricen la venta de las participaciones de los otros socios, para de esta forma dar cumplimiento a lo que determina el Artículo SIETE de los Estatutos reformados de la Compañía.

Para el efecto, la Presidenta informa que los cesionarios, compradores de las participaciones de la compañía son los siguientes, quienes desean adquirirlas por partes iguales: Miguel Barba y William Barreno, razón por la cual propone el siguiente cuadro de cesiones:

CEDENTE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CESTONARIO
Jorge Fabián Flores Cisneros	2.500	Miguel Ángel Barba Caiza
María del Carmen Guevara Arboleda	2.500	
Germán Rodrigo Pillajo Sigcha	2.500	William Robert Barreno Quishpe
Norma Soledad Valencia Almeida	2.500	

Los Socios, una vez analizada la propuesta, la aprueban por unanimidad, por lo que, de acuerdo con lo aprobado, el cuadro de integración de capital quedará de la siguiente manera:

CESTONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Miguel Ángel Barba Caiza	5.000	50 %
William Robert Barreno Quishpe	5.000	50 %

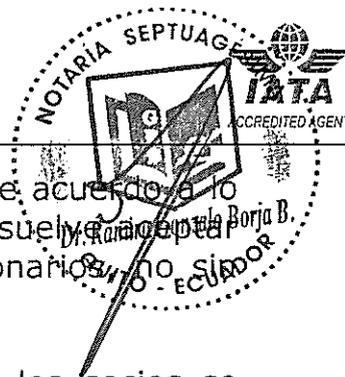
PUNTO DOS.- Aceptar la renuncia del Gerente General y la Presidenta de la Compañía.

La Ingeniera Norma Soledad Valencia Almeida toma la palabra y manifiesta que en virtud de los cambios que se han sucedido en el paquete societario de la Compañía, presenta la renuncia a sus funciones como Presidenta, a fin de que se resuelva lo más conveniente para TRAVIMAR Cia. Ltda. A esta postura, se suma el Gerente General, Ingeniero Jorge Fabián Flores Cisneros quien también presenta su renuncia.



Travimar Cía. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
79-60905 1



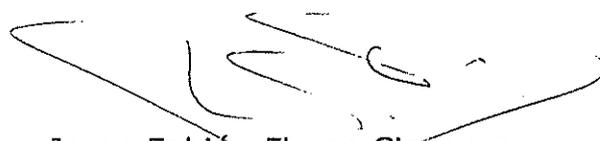
La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de acuerdo a lo expresado por los Administradores de la Compañía, resuelve aceptar las renunciaciones presentadas por los mencionados funcionarios, antes agradecerles por su eficaz labor.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 17h52, los socios se ratifican por unanimidad en todo lo actuado y decidido, para lo cual la Junta se toma un receso hasta preparar la presente acta.

Quito, D.M., 16 de Septiembre de 2016.


Norma Soledad Valencia Almeida
SOCIA


Germán Rodrigo Pillajo Sigcha
SOCIO


Jorge Fabián Flores Cisneros
SOCIO


María-del Carmen Guevara
Arboleda
SOCIA

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada, firmada y sellada, de la ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES., otorgada por JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS, MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA., a favor de MIGUEL ANGEL BARBA CATZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE. Quito. once de octubre del año dos mil dieciseis.


DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO



RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura pública de **CONSTITUCION DE COMPAÑIA "TRAVIMAR COMPAÑIA LIMITADA"** otorgada por **RICARDO CEPEDA Y OTROS**, celebrada ante el Doctor Simón Antonio Alcívar Paladines, Notario Trigésimo del cantón Quito, el dieciocho de abril del año mil novecientos ochenta y cinco; de la **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada ante el Doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja, Notario Septuagésimo del cantón Quito, el once de octubre del año dos dieciséis, en los términos constantes en el presente instrumento público.- **Quito, a dieciséis de febrero del dos mil diecisiete.-**



EL NOTARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dario Andrade Arellano".

**DR. DARIO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO**



*Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario*



Factura: 002-003-000018654



20171701030000209

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701030000209

MATRIZ	
FECHA:	16 DE FEBRERO DEL 2017, (16:14)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-1985
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-----

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601542509
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720012507

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03580

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	551
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA /QUITO /11/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAVIMAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 10000 PARTICIPACIONES DE 0.04 CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE ADJUNTA ESCRITURA RECTIFICATORIA Y RATIFICATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL DMQ CON FECHA 15 DE JUNIO DEL 2017..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 934 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE JULIO DE 1985..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Dra. Rocío García Costales

20171701017P # 0 2 0 7 7

RECTIFICACIÓN y RATIFICACIÓN

QUE OTORGA:

SR. JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS

SRA. MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA

SR. GERMÁN RODRIGO PILLAJO SIGCHA

SRA. NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA

SR. MIGUEL ÁNGEL BARBA CAIZA

SR. WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE

CUANTÍA: INDETERMINADA

Di 2 copias

Factura No.

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Notaría 17

Copia Certificada No. 1

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, **JUEVES QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**, comparecen los cónyuges **JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS Y MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA**, dirección: Joaquín Mancheno E3-40 entre 10 de Agosto y Eloy Alfaro, teléfono: 2800453; y, los cónyuges **GERMÁN RODRIGO PILLAJO SIGCHA Y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA**, dirección: De los Nogales N47-149 y Av. El Inca, teléfono: 2403241; dichos comparecientes son de estado civil casados y comparecen por sus propios y personales derechos y los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí. Por otra parte, comparecen por sus propios y personales derechos el señor **MIGUEL ÁNGEL BARBA CAIZA**, de estado civil casado, dirección: Aloag Barrio El Corazón, teléfono: 0993299387; y, el señor **WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE**, de estado civil divorciado, dirección: Calle Espejo y Juan Isaac Lovato Lote B, teléfono: 0992649185. Los comparecientes son mayores de edad de nacionalidad ecuatorianos, de estados civiles antes anotados, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, comparecientes que autorizan la obtención de su información en el Registro Personal Único de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y datos civiles, que se agregan como documentos habilitantes, me piden que



Dra. Rocío García Costales

eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste una de **RECTIFICACIÓN y RATIFICACIÓN**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura los cónyuges Jorge Fabián Flores Cisneros y María del Carmen Guevara Arboleda y los cónyuges Germán Rodrigo Pillajo Sigcha y Norma Soledad Valencia Almeida, dichos comparecientes son de estado civil casados y comparecen por sus propios y personales derechos y los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí. Por otra parte, comparecen por sus propios y personales derechos el señor Miguel Ángel Barba Caiza, de estado civil casado, y el señor William Robert Barreno Quishpe, de estado civil divorciado. Todos los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) Los comparecientes con fecha 11 de octubre de 2016 celebraron una escritura pública de cesión de participaciones de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., otorgada ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito. B) Por error se hizo constar en la cláusula segunda, numeral cuatro lo siguiente: "El capital social de la Compañía TRAVIMAR CIA. LTDA. se encuentra constituido por diez mil participaciones, con un valor de un dólar cada una,..." (subrayado y negrillas fuera de texto original). De igual forma, en la cláusula tercera por error se hizo constar lo siguiente: "Cuadro de participaciones que estará dividido en diez mil participaciones por un valor de un dólar americano cada una,..." (subrayado y negrillas fuera de texto original). C) El capital social de la Compañía TRAVIMAR CIA. LTDA. se encuentra constituido por diez mil participaciones, con un valor de cero coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (0,04), por lo que es necesario rectificar el error cometido en la escritura antes mencionada. **TERCERA: RECTIFICACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos, los comparecientes **RECTIFICAN** la escritura pública de cesión de participaciones de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA.



Notaría 17

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



otorgada el 11 de octubre de 2016 ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito en los siguientes puntos: UNO) En el numeral cuarto de la cláusula segunda se rectifica el error cometido en la frase "un dólar" por, lo que debe decir: "cero, coma cero cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (0,04)"; y, DOS) En la cláusula tercera se rectifica el error cometido en la frase "un dólar americano" por, lo que debe decir: "cero, coma cero cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (0,04)". CUARTA: RATIFICACIÓN.- Los comparecientes RATIFICAN todo lo expuesto la escritura pública de cesión de participaciones de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., otorgada el 11 de octubre de 2016 ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito, a excepción de los errores que se habían cometido en dicha escritura y que son rectificadas en este instrumento. QUINTA: DECLARACIÓN ESPECIAL.- Los comparecientes Jorge Fabián Flores Cisneros, María del Carmen Guevara Arboleda, Germán Rodrigo Pillajo Sigcha y Norma Soledad Valencia Almeida, declaran que con fecha 11 de octubre de 2016, cedieron el cien por ciento (100%) de las participaciones que mantenían en la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., por lo que dejan constancia, mediante este instrumento que desde dicha fecha no tienen responsabilidad social sobre los actos de la compañía, ni tampoco de sus administradores. SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan a la presente escritura pública los siguientes documentos habilitantes: A): Copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TRAVIMAR CIA LTDA., del día 14 de junio de 2017. SÉPTIMA: CUANTIA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted señora Notaria, se servirá integrar las demás solemnidades necesarias para la validez y pleno efecto de la presente escritura pública. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y, que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor **José Luis Cuesta Ribadeneira**, afiliado al Foro de Abogados, bajo el número diecisiete – dos mil ocho – novecientos cinco. Para la celebración



Dra. Rocío García Costales

de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy FE.-

SR. JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS
C.C. 1001716701

SRA. MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA
C.C. 0601512509

SR. GERMÁN RODRIGO PILLAJÓ SIGCHA
C.C. 170745658-6



Notaría 17

SRA. NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA
C.C. 171079784-4

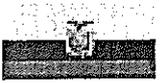
SR. MIGUEL ÁNGEL BARBA CAIZA
C.C. 172001250-7

SR. WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE
C.C. 171036305-2

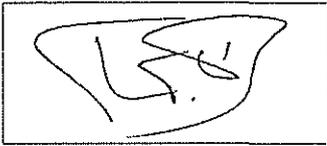
DRA. ROCÍO ELVA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DECIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001716701

Nombres del ciudadano: FLORES CISNEROS JORGE FABIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ANALISTA DE SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: FLORES ELIAS JORGE

Nombres de la madre: CISNEROS BLANCA INES

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-030-68267



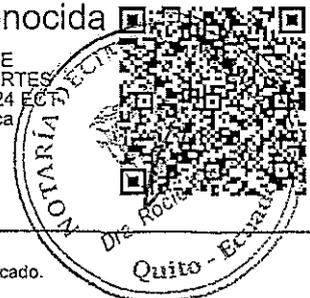
178-030-68267

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:00:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 100171670-1

APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES CISNEROS
JORGE FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
OTAVALO
JORDAN

FECHA DE NACIMIENTO 1967-09-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DEL CARMEN
GUEYARA ARBOLEDA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006 JUNTA No.

006-187 NÚMERO

1001716701 CÉDULA

FLORES CISNEROS JORGE FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA

OTAVALO CANTÓN

SAN PABLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ANALISTA DE SISTEMAS

Y4444Y4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES ELIAS JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CISNEROS BLANCA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-27





DIRECTOR GENERAL

NOTARIO

NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1970 y que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que esta copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

LA NOTARIA **5 JUN. 2017**

 NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

 ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

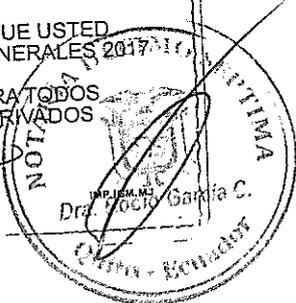
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

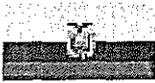
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

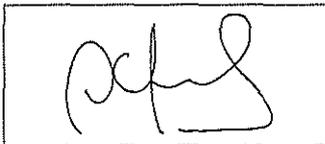
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


FJ PRESIDENTA/E DE LA JRV

 NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601542509

Nombres del ciudadano: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES CISNEROS JORGE FABIAN

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: GUEVARA RAUL EDUARDO

Nombres de la madre: ARBOLEDA RADA NOEMI

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-030-68314



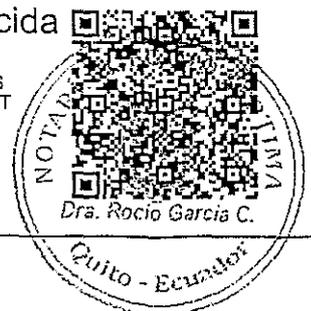
178-030-68314

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:40:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

060154250-9

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RICHAMBA
VELCZ
FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE FABIAN FLORES CISNEROS





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

007 JUNTA No.

007-276 NÚMERO

0601542509 CEDULA

GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
OTAVALO CANTÓN
SAN PABLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR E283313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUEVARA RAUL EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ARBOLEDA RADA NOEMI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2016-12-27

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-12-27

IGM: 16.09.615.38

00123228





NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consagrada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 583 del 12 de Abril de 1948, de acuerdo al Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que el presente que antecede es igual al documento que resultó de ante el suscrito Único a.

JUN. 2017

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

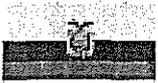
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

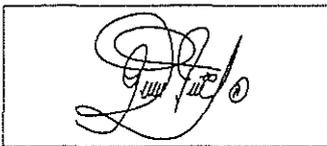
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Presidencia de la JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707456586

Nombres del ciudadano: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN PETROLEOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: PILLAJO JOSE

Nombres de la madre: SIGCHA MERCEDES

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-030-68346



170-030-68346

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:19:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDITACION

CEDULA No. 170745658-8

CIUDADANIA: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
CANTON: QUITO
DIRECCION: GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
NORMA: SOLEDAD
VALENCIA: ALMEIDA





CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

034 JUNTA No.

034 - 268 NUMERO

1707456586 CEDULA

PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 1
QUITO CANTON ZONA: 1
INQUITO PARROQUIA





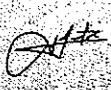
INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION: ING. EN PETROLEOS V2333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PILLAJO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SIGCHA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2012-02-14

FECHA DE EXPIRACION: 2022-02-14






NOTARIA DECIMO SEPTIMA DE CANTON QUITO
de acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2385 publicado en el Registro Oficial
No. 1 del 12 de Abril de 1998, y en cumplimiento del Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la informacion que antecede es
fidel al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

15 JUNIO 2017

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Sivoris y Suecia Esq.
Dra. Roberto Garcia C.

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710797844

Nombres del ciudadano: VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/TUMBACO

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: VALENCIA ALMEIDA JUAN

Nombres de la madre: -----

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-030-68382



175-030-68382

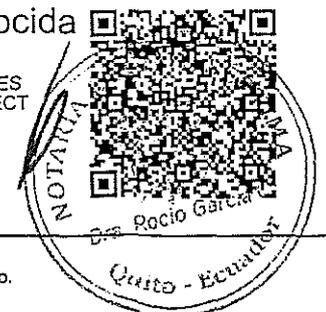
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:14:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBELLACION

Nº. 171079784-4

CEDECAS DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO TUMBACO
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA





REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018 JUNTA No.
018-054 NUMERO
1710797844 CEBULA

VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
LA CONCERCIÓN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 3




INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALENCIA ALMEIDA JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE XXXXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2014-01-09

FECHA DE EXPIRACION 2024-01-09

A2133V1222

000475519





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEBELLADO

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro.
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
No. 13 del 12 de Abril de 1998, que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que copia que antecede es
fidel al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

11 de Mayo 2017

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Suyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

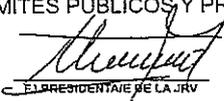
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

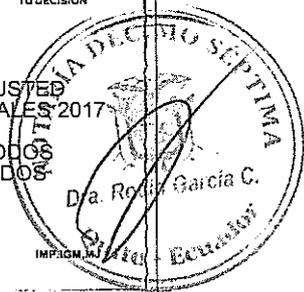
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



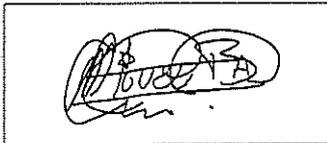
EL PRESIDENTE DE LA JRV



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Suyris y Suecia Esq.
Quito - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720012507

Nombres del ciudadano: BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA QUIÑA ESTHER M

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2008

Nombres del padre: BARBA VICTOR HUGO

Nombres de la madre: CAIZA MARIA SUSANA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-030-68410



174-030-68410

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:14:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
N. 172001250-7

APellidos y Nombres: **BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL**
Lugar de nacimiento: **PICHINCHA QUITO SAN BLAS**
Fecha de nacimiento: **1987-10-25**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **HOMBRE**
Estado civil: **CASADO**
Esposa: **ESTHER M MOLINA QUINA**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No.

002-011 NÚMERO

1720012507 CEDULA

APellidos y Nombres: **BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL**
PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTÓN
ALCAG PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA:



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

V3343V2242

APellidos y Nombres del Padre: **BARBA VICTOR HUGO**
APellidos y Nombres de la Madre: **CAIZA MARIA SUSANA**
Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2016-10-04**
Fecha de Expiración: **2026-10-04**

19 M 16 08 07 582 97

00158883

[Firma] *[Firma]*

DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CIUDADANO

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
de acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
del 12 de Abril de 1971, que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICADO de la copia que antecede es
integral al documento original que se encuentra suscrito
como a.

JUN. 2017

NOTARIA

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
D^{ra}. Rocío García C.

ECUADOR ELIGECON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU VOZ

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]

FJ PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
D^{ra}. Rocío García C.
Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710963032

Nombres del ciudadano: BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: BARRENO ANGEL AURELIO

Nombres de la madre: QUISHPE MARTHA GRACIELA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-030-68443



175-030-68443

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:42:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171096303-2

APellidos y Nombres: **BARRENO QUSHPE WILLIAM ROBERT**

Lugar de nacimiento: **PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA**

Fecha de nacimiento: **1971-06-20**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **HOMBRE**

Estado civil: **DIVORCIADO**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

009 JUNTA No. 009-093 No. 1710963032 CEDULA

APellidos y Nombres: **BARRENO QUSHPE WILLIAM ROBERT**

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO CANTÓN ZONA:

CONOCOTO PARROQUIA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN LICENCIADO V234411242

APellidos y Nombres del Padre: **BARRENO ANGEL AURELIO**

APellidos y Nombres de la Madre: **QUSHPE MARTHA GRACIELA**

Lugar y Fecha de Expedición: **RUMINAHUI 2016-10-20**

Fecha de Expiración: **2026-10-20**

ICM 16 08 1575/22

000510024






NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2366 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1971 que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICADO que antecede es
fidel al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

15 de Abril de 2017

NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA
Chyrts y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador




**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, el 14 de junio de 2017, siendo las 18h00, en la Av. República de El Salvador N35-146 y Suecia, Edificio Prisma Norte, Piso 11, comparecen los siguientes socios de TRAVIMAR CIA. LTDA.:

- **JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (2,500) participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una;
- **MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de dos mil quinientas (2,500) participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una;
- **GERMÁN RODRIGO PILLAJO SIGCHA**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (2,500) participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una; y,
- **NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de dos mil quinientas (2,500) participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.00) representado por diez mil participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0,04) cada una, los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor Miguel Ángel Barba Caiza y actúa como Secretario Ad-hoc el señor William Robert Barreno Quishpe.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General de Socios

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes asuntos del Orden del Día:

TRAVIMAR CIA. LTDA.

1. RECTIFICAR EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
2. RATIFICAR LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Se acepta por unanimidad los asuntos del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. RECTIFICACIÓN AL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

La Junta de Socios resuelve, por unanimidad, rectificar el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., celebrada el 16 de septiembre de 2016, en la cual por error se hizo constar que los socios de la compañía son propietarios de CIEN participaciones de un dólar (US \$ 1,00) cada una, cuando lo correcto es que, cada socio es propietario de DOS MIL QUINIENTAS participaciones de cero coma cero cuatro centavos de dólar (US \$ 0,04) cada una.

2. RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

La Junta de Socios resuelve, por unanimidad, ratificar todo lo actuado en la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., celebrada el 16 de septiembre de 2016, por lo que ratifican nuevamente la decisión de ceder el CIEN POR CIENTO de las participaciones que poseen en la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA. conforme a los detalles que constan en el Acta de dicha Junta y en la escritura pública de cesión de participaciones, celebrada el 11 de octubre de 2016 ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito.

Finalmente, los comparecientes declaran que con fecha 11 de octubre de 2016, los comparecientes a esta Junta cedieron el cien por ciento (100%) de las participaciones que mantenían en la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., por lo que dejan constancia en esta acta que desde dicha fecha, no tienen responsabilidad social sobre los actos de la compañía, ni tampoco de sus administradores.

La presente Acta será documento habilitante de la escritura de rectificación y ratificación de la escritura pública celebrada el 11 de octubre del 2016.



TRAVIMAR CIA. LTDA.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 18h45.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



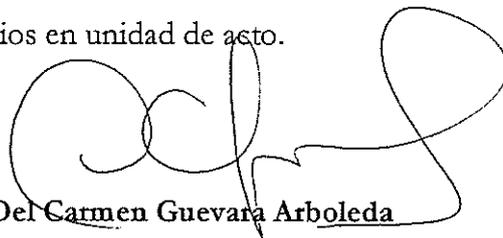
Jorge Fabián Flores Cisneros
SOCIO



Germán Rodrigo Pillajo Sigcha
SOCIO



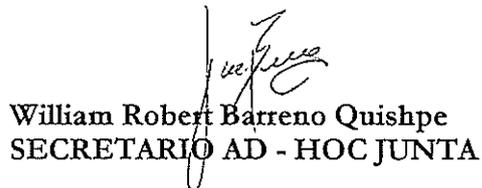
Miguel Ángel Barba Caiza
PRESIDENTE JUNTA



María Del Carmen Guevara Arboleda
SOCIA



Norma Soledad Valencia Almeida
SOCIA



William Robert Barreno Quishpe
SECRETARIO AD - HOC JUNTA



Dra. Rocío García Costales

Se otorgó, ante mí la Notaria la presente escritura pública de: **RECTIFICACIÓN y RATIFICACIÓN, OTORGADA POR: SR. JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS Y OTROS;** y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la ciudad de Quito, al quince de junio del dos mil diecisiete.



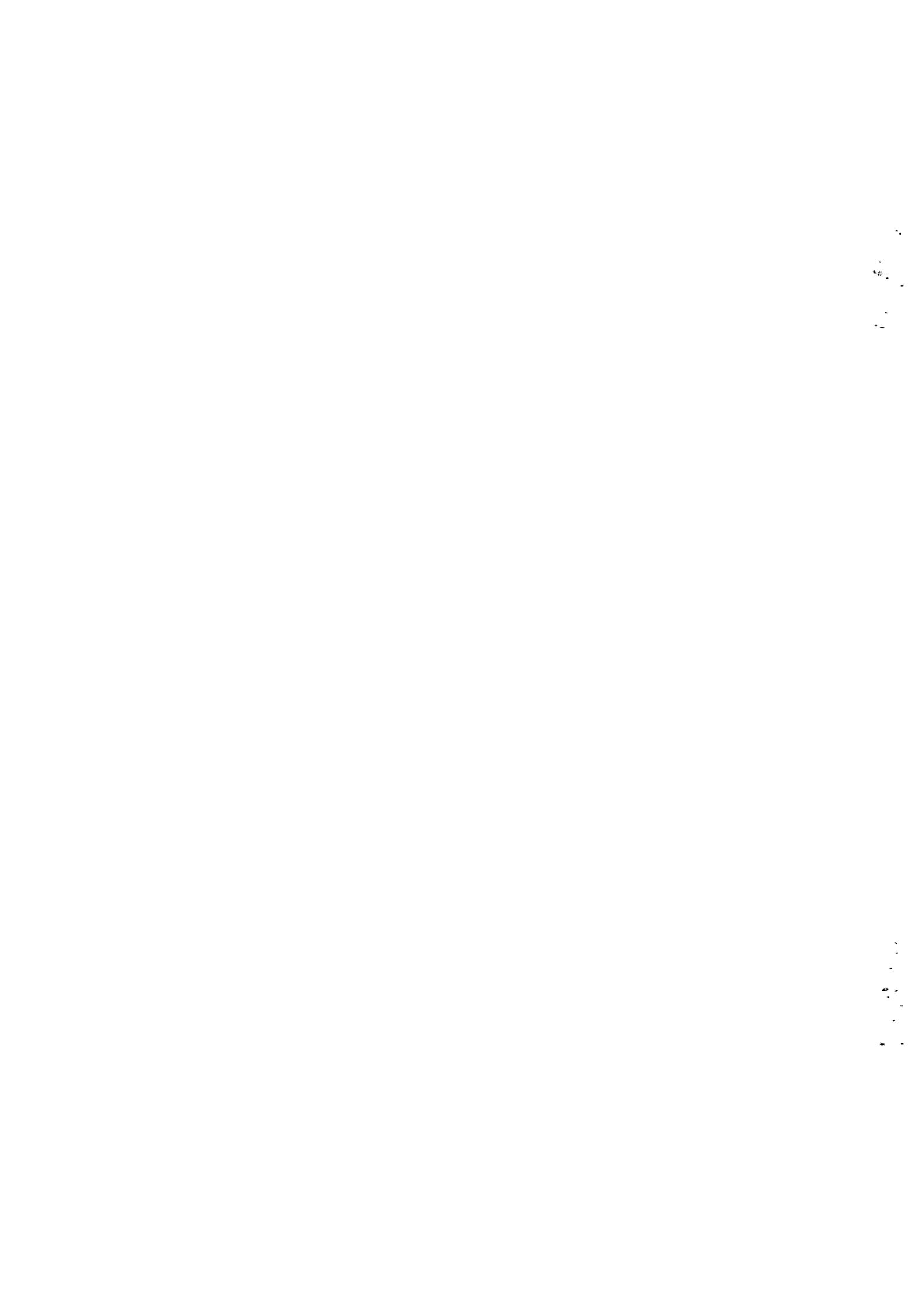
DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría 17



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.





Factura: 001-002-000038755



20171701017P02077

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701017P02077					
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JUNIO DEL 2017, (11:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES CISNEROS JORGE FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001716701	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601542509	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707456586	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710797844	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720012507	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710963032	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CESION DE PARTICIPACIONES., de fecha 11 de octubre de 2016, con Escritura número 2016170170P03580, otorgada por los señores JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS, MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA a favor de MIGUEL ANGEL BARBA CALZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE la Escritura de RECTIFICACIÓN y RATIFICACIÓN, otorgada por los señores JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS, MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, GERMÁN RODRIGO PILLAJO SIGCHA, NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA, MIGUEL ÁNGEL BARBA CALZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE ante la Notaria Décima Séptima del Cantón Quito, Doctora Rocío Elina García Costales el 15 de junio del año 2017. Quito, 28 de junio de 2017. El Notario.-

DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-001-000027589



20171701070000195

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701070000195

MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2017, (10:45)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE LA CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016170170P03580

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601542509
FLORES CISNEROS JORGE FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001716701
PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707456586
VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710797844

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720012507
BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710963032

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICACION Y RATIFICACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701070P02077

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	551
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

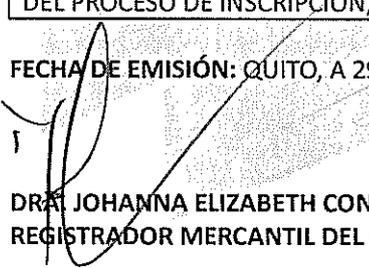
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA /QUITO /11/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAVIMAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1000 PARTICIPACIONES DE 0.04 CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE ADJUNTA ESCRITURA RECTIFICATORIA Y RATIFICATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL DMQ CON FECHA 15 DE JUNIO DEL 2017..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 934 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE JULIO DE 1985..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



PRIMERA

CESION DE PARTICIPACIONES

JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS, MARIA DEL
CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, GERMAN RODRIGO
PILLAJO SIGCHA y NORMA SOLEDAD VALENCIA
ALMEIDA

MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA y WILLIAM ROBERT
BARRENO QUISHPE

11 DE OCTUBRE DEL 2016

USD 400.00



Factura: 001-001-000020117



20161701070P03580

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701070P03580						
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE OCTUBRE DEL 2016, (12:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601542509	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FLORES CISNEROS JORGE FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001716701	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707456586	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710797844	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720012507	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710963032	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			JIPIJAPA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	A PETICION EXPRESA DE LOS COMPARECIENTES SE CERTIFICA LAS CEDULAS, CERTIFICADOS DE VOTACION, Y AUTORIZAN SE OBTENGA EL CERTIFICADO UNICO PERSONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL DE ACUERDO AL ART. 75 DE LA LOGIDC						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
 NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS; MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA; GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA

A FAVOR DE: MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE

CUANTIA: USD 400.00

DI 2 COPIAS

JM

ESCRITURA NUMERO: 2016170170P03580

FACTURA NUMERO: 001-001-000020117

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ante mi Doctor RAMIRO GONZALO BORJA BORJA, NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO. Comparece a la celebración de la presente escritura de Cesión de Participaciones en su calidad de CEDENTES, los cónyuges señores JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS y señora MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, de estado civil casados entre sí, por sus propios e individuales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada; señor GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y señora NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA, casados entre sí, por sus propios e individuales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen

f. Borja
(FB)
ful
27.

1

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

formada; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, el señor MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA, de estado civil casado con la señora Esther Molina Quiña ; y el señor WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE, de estado civil divorciado, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones; quienes autorizan expresamente la obtención del certificado único personal de la Dirección Nacional del Registro Civil; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado sus documentos de ciudadanía cuyas copias fotostáticas se agregan como habilitante. Advertidos que fue a los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultado de esta escritura, así como examinados que fueron de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras a su cargo, una en la cual conste la siguiente cesión de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de Cesión de Participaciones en su calidad de CEDENTES, los cónyuges señores JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS y señora MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, de estado civil casados entre sí, por sus propios e individuales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada; señor GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y señora NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA, casados entre sí, por sus propios e individuales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, el señor MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA, de estado civil casado con la señora Esther Molina Quiña ; y el señor WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE, de estado civil divorciado, por sus propios derechos. Los comparecientes son

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.

ANTECEDENTES. UNO.- Mediante escritura pública celebrada el dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y cinco, ante el señor Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Simón Antonio Alcívar Paladines, se constituyó la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinticinco de julio de mil novecientos ochenta y cinco. DOS.- Mediante escritura pública celebrada el cinco de febrero de mil novecientos ochenta y seis, ante el señor Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Simón Alcívar Paladines, se reformó incremento el capital y se incorporó nuevos socios de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y seis. TRES.- Mediante escritura pública celebrada el diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, ante el señor Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, se aumentó el capital de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA, escritura legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el siete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. CUATRO.- Mediante escritura pública celebrada el veintinueve de Febrero de dos mil ocho, ante la Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito, Doctora Ximena Borja de Navas, los señores Enrique Alberto Correa Holguín, Fanny Lucia Andrade Cevallos, Miguel Alberto Correa Andrade y Javier Esteban Correa Andrade y Mariasol Correa Andrade, cedieron en favor de los señores Jorge Fabián Flores Cisneros, María del Carmen Guevara Arboleda, Germán Rodrigo Pillajo Sigcha y Norma Soledad Valencia Almeida, escritura legalmente inscrita en el Registro Mercantil el seis de marzo de dos mil ocho. El capital social de la Compañía TRAVIMAR CIA. LTDA. se encuentra constituido por diez mil participaciones, con un valor de un dólar cada una, que se encuentran

(YB)

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

íntegramente pagadas y distribuidas de la siguientes manera:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Jorge Fabián Flores Cisneros	2.500	25%
German Rodrigo Pillajo Sigcha	2.500	25%
María del Carmen Guevara Arboleda	2.500	25%
Norma Soledad Valencia Almeida	2.500	25%
TOTALES:	10.000	100%

CINCO.- Mediante acta de Junta General Extraordinaria, celebra el dieciséis de septiembre de dos mil dieciséis, autorizó conforme lo determina el Artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías los socios ¹ Jorge Fabián Flores Cisneros, ² María del Carmen Guevara Arboleda, ³ German Rodrigo Pillajo Sigcha y ⁴ Norma Soledad Valencia Almeida, a ceder sus participaciones de la compañía conforme consta del acta de junta que se adjunta a la presente escritura.

TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes arriba expuestos, los CEDENTES, libres y voluntariamente cede de la siguiente manera:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES TOTALES	PARTICIPACIONES CEDIDAS A FAVOR DE MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA
Jorge Fabián Flores Cisneros	2.500	2.500
María del Carmen Guevara Arboleda	2.500	2.500
TOTAL DE PARTICIPACIONES	5.000	5.000
		PARTICIPACIONES CEDIDAS A FAVOR DE WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE
German Rodrigo Pillajo Sigcha	2.500	2.500
Norma Soledad Valencia Almeida	2.500	2.500
TOTAL DE PARTICIPACIONES	5.000	5.000

Esta cesión comprende todos los derechos y obligaciones que hasta la fecha le correspondían a los CEDENTES en sus calidad de socios, incluyendo utilidades

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



retenidas de ejercicios anteriores, utilidades del ejercicio en curso, pasivos e impuestos que estos hayan generado, superávit por revalorización de activos y en fin todas las cuentas patrimoniales, derechos y beneficios que como socios de la Compañía les hubieren correspondido hasta esta fecha. Cuadro de participaciones que estará dividido en diez mil participaciones por un valor de un dólar americano cada una, y quedando conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No DE PARTICIPACIONES
Miguel Angel Barba Caiza	USD 200	USD 200	5.000
William Robert Barreno Quishpe	USD 200	USD 200	5.000
TOTALES:	USD 400	USD 400	10.000

CUARTA: CUANTIA .- La cuantía de la presente escritura es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. QUINTA.- EFECTOS DE LA CESION.- En virtud de la cesión de participaciones que antecede, se procederá a la anulación de los certificados de aportación respectivos y consiguientemente a la emisión de los nuevos certificados de aportación. Además se realizará las anotaciones respectivas en el Libro de Socios y Participaciones de la prenombrada compañía, como también a la marginación en la respectiva matriz de constitución, y notificación a la Superintendencia de Compañías. SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES Y GASTOS.- Son habilitantes de éste instrumento el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios. Todos los gastos que ocasione la celebración de la presente escritura será de cuenta de los cesionarios. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que se encuentra firmada por el doctor Hernán W. Borja Borja, profesional con matrícula número diecisiete guión dos mil siete guión tres cuatro uno del Foro de Abogados de Pichincha. Leída que le fue la presente escritura a los comparecientes por mí el Notario quienes se afirman y ratifican en el contenido de la misma y para constancia

Jack Kage

MB

[Handwritten signatures]

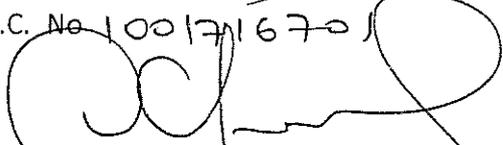
NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

firman con el suscrito Notario, quedando incorporado en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.


JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS

C.C. No 100171670




MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA

C.C. No 0601542509




GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA

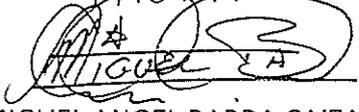
C.C. No 170745658-6




NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA

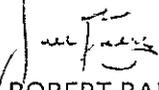
C.C. No 171079784-4




MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA

C.C. No 172001250-7




WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE

C.C. No 171056303-2

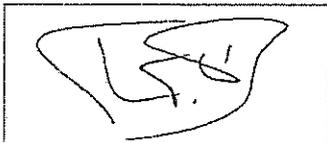



DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

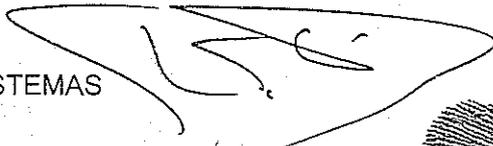
NOTARIO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1001716701
 Nombres del ciudadano: FLORES CISNEROS JORGE FABIAN
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: IMBABURA/OTAVALO/JORDAN
 Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1967
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ANALISTA DE SISTEMAS
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN
 Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1996
 Nombres del padre: FLORES ELIAS JORGE
 Nombres de la madre: CISNEROS BLANCA INES
 Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2014



Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.11 13:30:56 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-IC-4eb882027f94499





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



Nº 100171670-1

TIPO DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES CISNEROS
JORGE FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
OTAVALO
JORDAN

FECHA DE NACIMIENTO 1967-08-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DEL CARMEN
GUEVARA ARBOLEDA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ANALISTA DE SISTEMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES ELIAS JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CISNEROS BLANCA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-27

DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR GENERAL

V4444V4442



259181800

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006

006 - 0184 1001716701
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
FLORES CISNEROS JORGE FABIAN

IMBABURA	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	SAN PABLO	
OTAVALO		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARÍA SEXTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CANTÓN QUITO 2016-10-01-10-D-

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Ecuadoriana de Registro Civil y Cédula, y que consta en... fojas(s)
señaladas que se han cumplido para este efecto y que acto
seguido se da fe en el presente.

Quito, a ...

Lc. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEXTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

17 OCT 2016

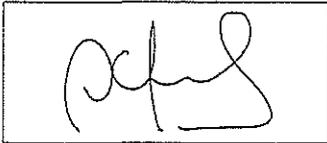


REPÚBLICA DEL ECUADOR

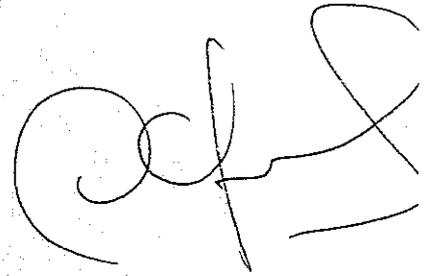
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0601542509
 Nombres del ciudadano: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ
 Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1971
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO PARTICULAR
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: FLORES CISNEROS JORGE FABIAN
 Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1996
 Nombres del padre: GUEVARA RAUL EDUARDO
 Nombres de la madre: ARBOLEDA RADA NOEMI
 Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2013



Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.11 17:31:21 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-80f43b50343645e



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
ADMINISTRACIÓN REGISTRARIA



LEY DE
CIUDADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
GUEVARA ARBOLEDA
MARIA DEL CARMEN

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELOZ

FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JORGE FABIAN
FLORES CISNEROS

060154250-9

EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN O ACTIVIDAD
EMPLEADO PARTICULAR

CONYUGES Y NOMBRES DEL PADRE
GUEVARA RAUL EDUARDO

CONYUGES Y NOMBRES DE LA MADRE
ARBOLEDA RADA NOEMI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-08-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-28

REGISTRARIO

E23393412



00125A17C



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CAE

007

007 - 0283

0601542509

NÚMERO DE CERTIFICADO
GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN

INSEABURA
PROVINCIA
OIAVALO
CANTÓN

INSCRIPCIÓN
SAN PABLO
1
CANTÓN

IMPRESIDENTAL DE LA JUNTA



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2016-17-01-78-D-

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley
Nacional, sus Leyes y REGLAMENTOS que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que en el caso de tener (se)
utilizarse) que me fue presentado para este efecto y que acto
seguido revole al sistema de...

Quito, a

11 OCT 2016

El Sr. Ramiro Gonzalo Bora Bora
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1707456586

Nombres del ciudadano: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN PETROLEOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: PILLAJO JOSE

Nombres de la madre: SIGCHA MERCEDES

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.11 14:32:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-20aa36cf7bad4a4



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

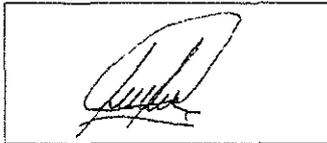


REPÚBLICA DEL ECUADOR

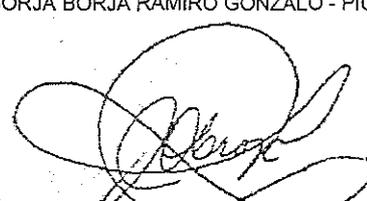
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710797844
 Nombres del ciudadano: VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/TUMBACO
 Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1968
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO
 Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1993
 Nombres del padre: VALENCIA ALMEIDA JUAN
 Nombres de la madre: -----
 Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2014



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.11 17:33:06 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-111d227dc9cd4a1



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

171079784-4



CEDEJA DE
CIUDADANIA
PRENOMIN Y NOMBRES
VALENCIA ALMEIDA
NORMA SOLEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
TUMBACO
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
GERMAN RODRIGO
PILLAJO SIGCHA



INSTRUMENTO REGISTRADO PROFESION / OC
BARRERATO ESTUDIANTE CC

A2133V1222

NOMBRES DEL PADRE
VALENCIA ALMEIDA JUAN
NOMBRES DE LA MADRE
VALENZUELA YXX
LUGAR DE EMISION
QUITO
FECHA DE EMISION
2014-01-09
FECHA DE EXPIRACION
2024-01-09



D/0375810

TIPO DE INSTRUMENTO REGISTRADO



020

020 - 0080

1710797844

NUMERO DE CERTIFICADO Cedula-
VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD

PICHINCHA (CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA QUITO LA CONCEPCION 3
CANTON PARROQUIA ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA GENERAL DEL CANTON QUITO
Dulce María 2016-10-17-01-70-0
FACTURA A...

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que he verificado que el/los
utilis (es) que me fue presentado para este efecto y que acto
seguido devolvi al interesado.

Quito, a 10 OCT 2016
Dr. Ramiro Gonzalez Bora Bora
NOTARIO REPRESENTANTE DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 172001250-7

APELLIDOS Y NOMBRES
BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1987-10-25

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
HOMBRE

ESTADO CIVIL
CASADO

ESTER
M

MOLINA QUIÑA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARBA VICTOR HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAIZA MARIA SUSANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-10-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-04

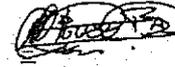
NOTARIA SEPTUAGESIMA



Dr. Rodrigo González Borja B.

QUITO

003851100



FRASE DEL CEDULADO

Handwritten signature



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002

002 - 0015 1720012507

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	AL OAG	
MEJIA		0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1.) PRESIDENTAL DE LA JUNTA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

En virtud de lo establecido en el Art. 18 de la Ley Electoral, el presente certificado de votación es emitido en conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley Electoral, para este efecto y que acto se otorga al interesado.

Quito, a 17 de Octubre de 2016

Dr. Rodrigo González Borja B.
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO



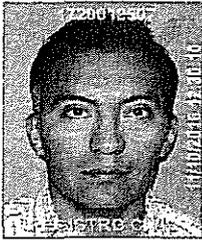
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1720012507

Nombres del ciudadano: BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA QUIÑA ESTHER M

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2008

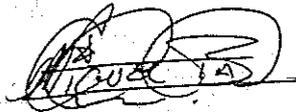
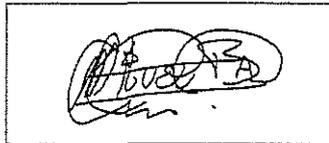
Nombres del padre: BARBA VICTOR HUGO

Nombres de la madre: CAIZA MARIA SUSANA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.11 14:29:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

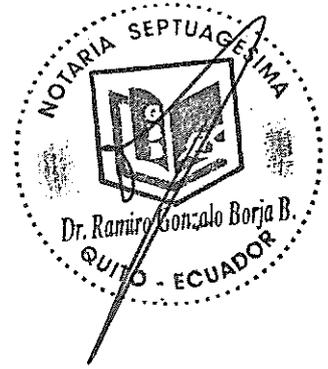
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-980f5c75a0464dd



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171096303-2
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRENO QUIHPE
WILLIAM ROBERT
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-06-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRENO ANGEL AURELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIHPE MARTHA GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-12-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-14

V234411242



001002000

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
FINANZAS DEL ECUADOR



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171096303-2 009 - 0046

BARRENO QUIHPE WILLIAM ROBERT

PICHINCHA QUITO
CONOCOTO

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00261

4222850 01/01/2015 13:08:51

[Signature]



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

En conformidad con lo establecido en el art. 18 de la Ley
No. 10.742 del 10 de mayo de 2007, que modifica el art. 10
de la Ley No. 10.742 del 10 de mayo de 2007, y en virtud de
utilizar el sistema biométrico para este efecto, que actúo
según devolvió.

11 OCT 2015

QUITO
Dr. Ramiro Gonzalo Borja B.
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



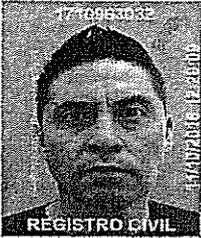
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

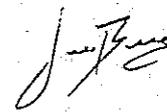


Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710963032
 Nombres del ciudadano: BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1971
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: LICENCIADO
 Estado Civil: DIVORCIADO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 1998
 Nombres del padre: BARRENO ANGEL AURELIO
 Nombres de la madre: QUISHPE MARTHA GRACIELA
 Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.11 12:28:02 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-de48e53f68b7471



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRAVIMAR CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M. a las 17h00 del día 16 de septiembre del 2016, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle Av. Shyris N39-281 y Gaspar de Villarroel, Edificio Centro Comercial "La Galería", Local 16-A, en este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de la compañía TRAVIMAR Cia. Ltda., señores:

- a) Jorge Fabián Flores Cisneros, propietario de 100 participaciones de un dólar cada una.
- b) María del Carmen Guevara Arboleda, propietaria de 100 participaciones de un dólar cada una.
- c) Germán Rodrigo Pillajo Sigcha, propietario de 100 participaciones de un dólar cada una.
- d) Norma Soledad Valencia Almeida, propietaria de 100 participaciones de un dólar cada una.

Conforme a la convocatoria enviada a los socios el 6 de septiembre del 2016, estando reunidos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión la Ingeniera Norma Soledad Valencia Almeida y como Secretario el Ingeniero Jorge Fabián Flores Cisneros, Presidenta y Gerente General respectivamente, conforme lo determina los Estatutos Sociales de la Empresa.

La Presidenta toma la palabra y propone como únicos puntos del orden del día los indicados en la convocatoria, estos son:

- ✓ Decidir sobre la cesión de participaciones sociales de la Compañía. Dando de esta forma cumplimiento a lo dispuesto en el artículo SIETE de los Estatutos reformados de la empresa.
- ✓ Aceptar la renuncia del Gerente General y la Presidenta de la Compañía.

Luego de analizado el orden del día propuesto por el Presidente, los socios en forma unánime lo aceptan y proceden a resolverlo.

PUNTO UNO.- Decidir sobre la cesión de participaciones sociales de la Compañía.



Travimar Cía. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
79-60905 1



La Presidenta, Ingeniera Norma Valencia indica que, por convenir a los intereses de los Socios, considera oportuna la cesión de la totalidad de las participaciones sociales de la Compañía, en vista de que existen interesados en adquirirlas; por lo tanto es necesario que todos los socios expresen su voluntad de hacerlo, renuncien a su derecho preferencial de compra y autoricen la venta de las participaciones de los otros socios, para de esta forma dar cumplimiento a lo que determina el Artículo SIETE de los Estatutos reformados de la Compañía.

Para el efecto, la Presidenta informa que los cesionarios, compradores de las participaciones de la compañía son los siguientes, quienes desean adquirirlas por partes iguales: Miguel Barba y William Barreno, razón por la cual propone el siguiente cuadro de cesiones:

CEDENTE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CESTONARIO
Jorge Fabián Flores Cisneros	2.500	Miguel Ángel Barba Caiza
María del Carmen Guevara Arboleda	2.500	
Germán Rodrigo Pillajo Sigcha	2.500	William Robert Barreno Quishpe
Norma Soledad Valencia Almeida	2.500	

Los Socios, una vez analizada la propuesta, la aprueban por unanimidad, por lo que, de acuerdo con lo aprobado, el cuadro de integración de capital quedará de la siguiente manera:

CESTONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Miguel Ángel Barba Caiza	5.000	50 %
William Robert Barreno Quishpe	5.000	50 %

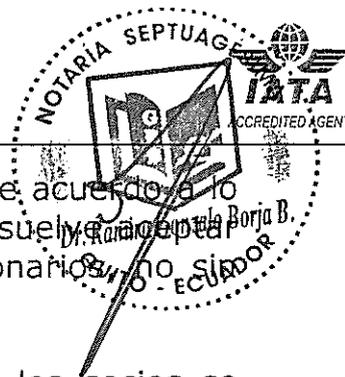
PUNTO DOS.- Aceptar la renuncia del Gerente General y la Presidenta de la Compañía.

La Ingeniera Norma Soledad Valencia Almeida toma la palabra y manifiesta que en virtud de los cambios que se han sucedido en el paquete societario de la Compañía, presenta la renuncia a sus funciones como Presidenta, a fin de que se resuelva lo más conveniente para TRAVIMAR Cia. Ltda. A esta postura, se suma el Gerente General, Ingeniero Jorge Fabián Flores Cisneros quien también presenta su renuncia.



Travimar Cía. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
79-60905 1



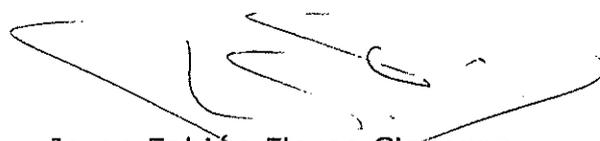
La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de acuerdo a lo expresado por los Administradores de la Compañía, resuelve aceptar las renunciaciones presentadas por los mencionados funcionarios, antes agradecerles por su eficaz labor.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 17h52, los socios se ratifican por unanimidad en todo lo actuado y decidido, para lo cual la Junta se toma un receso hasta preparar la presente acta.

Quito, D.M., 16 de Septiembre de 2016.


Norma Soledad Valencia Almeida
SOCIA


Germán Rodrigo Pillajo Sigcha
SOCIO


Jorge Fabián Flores Cisneros
SOCIO


María-del Carmen Guevara
Arboleda
SOCIA

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada, firmada y sellada, de la ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES., otorgada por JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS, MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA., a favor de MIGUEL ANGEL BARBA CATZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE. Quito. once de octubre del año dos mil dieciseis.


DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO



RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura pública de **CONSTITUCION DE COMPAÑIA "TRAVIMAR COMPAÑIA LIMITADA"** otorgada por **RICARDO CEPEDA Y OTROS**, celebrada ante el Doctor Simón Antonio Alcívar Paladines, Notario Trigésimo del cantón Quito, el dieciocho de abril del año mil novecientos ochenta y cinco; de la **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada ante el Doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja, Notario Septuagésimo del cantón Quito, el once de octubre del año dos dieciséis, en los términos constantes en el presente instrumento público.- **Quito, a dieciséis de febrero del dos mil diecisiete.-**



EL NOTARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dario Andrade Arellano".

DR. DARIO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario



Factura: 002-003-000018654



20171701030000209

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701030000209

MATRIZ	
FECHA:	16 DE FEBRERO DEL 2017, (16:14)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-1985
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-----

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601542509

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720012507

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03580

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	551
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA /QUITO /11/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAVIMAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 10000 PARTICIPACIONES DE 0.04 CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE ADJUNTA ESCRITURA RECTIFICATORIA Y RATIFICATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL DMQ CON FECHA 15 DE JUNIO DEL 2017..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 934 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE JULIO DE 1985..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Dra. Rocío García Costales

20171701017P # 0 2 0 7 7

RECTIFICACIÓN y RATIFICACIÓN

QUE OTORGA:

SR. JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS

SRA. MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA

SR. GERMÁN RODRIGO PILLAJO SIGCHA

SRA. NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA

SR. MIGUEL ÁNGEL BARBA CAIZA

SR. WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE

CUANTÍA: INDETERMINADA

Di 2 copias

Factura No.

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Notaría 17

Copia Certificada No. 1

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, **JUEVES QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**, comparecen los cónyuges **JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS Y MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA**, dirección: Joaquín Mancheno E3-40 entre 10 de Agosto y Eloy Alfaro, teléfono: 2800453; y, los cónyuges **GERMÁN RODRIGO PILLAJO SIGCHA Y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA**, dirección: De los Nogales N47-149 y Av. El Inca, teléfono: 2403241; dichos comparecientes son de estado civil casados y comparecen por sus propios y personales derechos y los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí. Por otra parte, comparecen por sus propios y personales derechos el señor **MIGUEL ÁNGEL BARBA CAIZA**, de estado civil casado, dirección: Aloag Barrio El Corazón, teléfono: 0993299387; y, el señor **WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE**, de estado civil divorciado, dirección: Calle Espejo y Juan Isaac Lovato Lote B, teléfono: 0992649185. Los comparecientes son mayores de edad de nacionalidad ecuatorianos, de estados civiles antes anotados, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, comparecientes que autorizan la obtención de su información en el Registro Personal Único de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y datos civiles, que se agregan como documentos habilitantes, me piden que



Dra. Rocío García Costales

eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste una de RECTIFICACIÓN y RATIFICACIÓN, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura los cónyuges Jorge Fabián Flores Cisneros y María del Carmen Guevara Arboleda y los cónyuges Germán Rodrigo Pillajo Sigcha y Norma Soledad Valencia Almeida, dichos comparecientes son de estado civil casados y comparecen por sus propios y personales derechos y los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí. Por otra parte, comparecen por sus propios y personales derechos el señor Miguel Ángel Barba Caiza, de estado civil casado, y el señor William Robert Barreno Quishpe, de estado civil divorciado. Todos los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) Los comparecientes con fecha 11 de octubre de 2016 celebraron una escritura pública de cesión de participaciones de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., otorgada ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito. B) Por error se hizo constar en la cláusula segunda, numeral cuatro lo siguiente: "El capital social de la Compañía TRAVIMAR CIA. LTDA. se encuentra constituido por diez mil participaciones, con un valor de un dólar cada una,..." (subrayado y negrillas fuera de texto original). De igual forma, en la cláusula tercera por error se hizo constar lo siguiente: "Cuadro de participaciones que estará dividido en diez mil participaciones por un valor de un dólar americano cada una,..." (subrayado y negrillas fuera de texto original). C) El capital social de la Compañía TRAVIMAR CIA. LTDA. se encuentra constituido por diez mil participaciones, con un valor de cero coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (0,04), por lo que es necesario rectificar el error cometido en la escritura antes mencionada. **TERCERA: RECTIFICACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos, los comparecientes RECTIFICAN la escritura pública de cesión de participaciones de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA.



Notaría 17

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



otorgada el 11 de octubre de 2016 ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito en los siguientes puntos: UNO) En el numeral cuarto de la cláusula segunda se rectifica el error cometido en la frase "un dólar" por, lo que debe decir: "cero, coma cero cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (0,04)"; y, DOS) En la cláusula tercera se rectifica el error cometido en la frase "un dólar americano" por, lo que debe decir: "cero, coma cero cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (0,04)". CUARTA: RATIFICACIÓN.- Los comparecientes RATIFICAN todo lo expuesto la escritura pública de cesión de participaciones de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., otorgada el 11 de octubre de 2016 ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito, a excepción de los errores que se habían cometido en dicha escritura y que son rectificadas en este instrumento. QUINTA: DECLARACIÓN ESPECIAL.- Los comparecientes Jorge Fabián Flores Cisneros, María del Carmen Guevara Arboleda, Germán Rodrigo Pillajo Sigcha y Norma Soledad Valencia Almeida, declaran que con fecha 11 de octubre de 2016, cedieron el cien por ciento (100%) de las participaciones que mantenían en la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., por lo que dejan constancia, mediante este instrumento que desde dicha fecha no tienen responsabilidad social sobre los actos de la compañía, ni tampoco de sus administradores. SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan a la presente escritura pública los siguientes documentos habilitantes: A): Copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TRAVIMAR CIA LTDA., del día 14 de junio de 2017. SÉPTIMA: CUANTIA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted señora Notaria, se servirá integrar las demás solemnidades necesarias para la validez y pleno efecto de la presente escritura pública. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y, que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor **José Luis Cuesta Ribadeneira**, afiliado al Foro de Abogados, bajo el número diecisiete – dos mil ocho – novecientos cinco. Para la celebración



Dra. Rocío García Costales

de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy FE.-

SR. JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS
C.C. 1001716701

SRA. MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA
C.C. 0601512509

SR. GERMÁN RODRIGO PILLAÑO SIGCHA
C.C. 170745658-6



Notaría 17

SRA. NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA
C.C. 171079784-4

SR. MIGUEL ÁNGEL BARBA CAIZA
C.C. 172001250-7

SR. WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE
C.C. 171036305-2

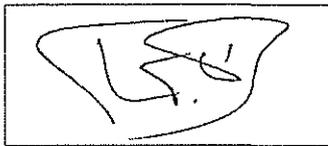
DRA. ROCÍO ELVA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DECIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001716701

Nombres del ciudadano: FLORES CISNEROS JORGE FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ANALISTA DE SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: FLORES ELIAS JORGE

Nombres de la madre: CISNEROS BLANCA INES

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-030-68267



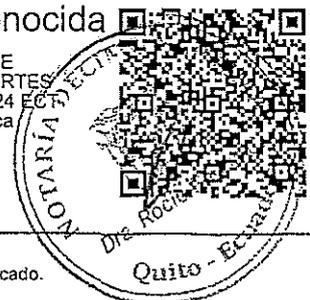
178-030-68267

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:00:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 100171670-1

APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES CISNEROS
JORGE FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
OTAVALO
JORDAN

FECHA DE NACIMIENTO 1967-09-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DEL CARMEN
GUEYARA ARBOLEDA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006 JUNTA No.

006-187 NÚMERO

1001716701 CÉDULA

FLORES CISNEROS JORGE FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA

OTAVALO CANTÓN

SAN PABLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ANALISTA DE SISTEMAS

Y4444Y4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES ELIAS JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CISNEROS BLANCA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-27





DIRECTOR GENERAL

JUNTA DEL CEDULADO

NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
504 del 12 de Abril de 1971 y que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

LA NOTARIA **5 JUN. 2017**

 NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

 ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

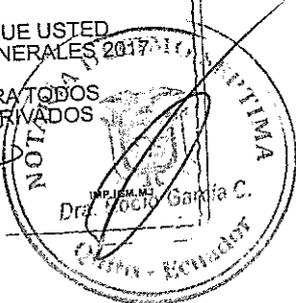
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

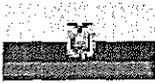
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

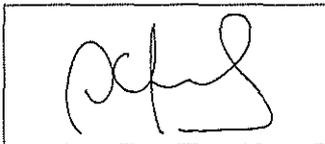
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


FJ PRESIDENTA/E DE LA JRV

 NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601542509

Nombres del ciudadano: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES CISNEROS JORGE FABIAN

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: GUEVARA RAUL EDUARDO

Nombres de la madre: ARBOLEDA RADA NOEMI

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-030-68314



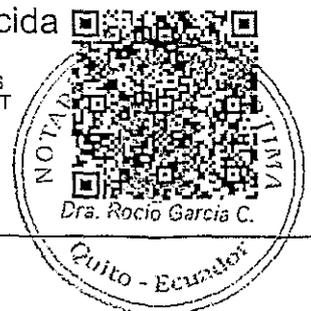
178-030-68314

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:40:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 060154250-9

APellidos y Nombres: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN
Lugar de Nacimiento: CHIMBORAZO RICHAMBA
Veloz
Fecha de Nacimiento: 1971-12-24
Nacionalidad Ecuatoriana
Sexo: MUJER
Estado Civil: CASADO
Jorge Fabian Flores Cisneros




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

007 JUNTA Nº

007-276 NÚMERO

0601542509 CEDULA

GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
OTAVALO CANTÓN
SAN PABLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR E283313222

IGM: 16.09.615.38

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUEVARA RAUL EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARBOLEDA RADA NOEMI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2016-12-27

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-12-27





NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad conferida en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 583 del 12 de Abril de 1948, de acuerdo al Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que el presente que antecede es igual al documento que resultó de ante el suscrito Único a.

JUN. 2017

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

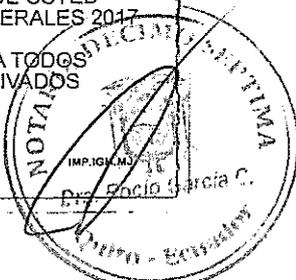
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

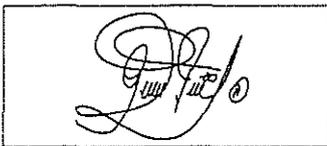
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Quiñ Kuy FJ PRESIDENTA DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707456586

Nombres del ciudadano: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN PETROLEOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: PILLAJO JOSE

Nombres de la madre: SIGCHA MERCEDES

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-030-68346



170-030-68346

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:19:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDITACION

CEDULA No. 170745658-8

CIUDADANIA: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
CANTON: QUITO
DIRECCION: GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
NORMA: SOLEDAD
VALENCIA: ALMEIDA





CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

034 JUNTA No.

034 - 268 NUMERO

1707456586 CEDULA

PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 1
QUITO CANTON ZONA: 1
INQUITO PARROQUIA





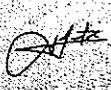
INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION: ING. EN PETROLEOS V2333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PILLAJO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SIGCHA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2012-02-14

FECHA DE EXPIRACION: 2022-02-14






NOTARIA DECIMO SEPTIMA DE CANTON QUITO
de acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2385 publicado en el Registro Oficial
No. 1 del 12 de Abril de 1998, y en cumplimiento del Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la informacion que antecede es
fidel al documento presentado por el suscrito
Quito a,

15 JUN 2017
LA NOTARIA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Sivris y Suecia Esq.
Dra. Roberto Garcia C.

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710797844

Nombres del ciudadano: VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/TUMBACO

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: VALENCIA ALMEIDA JUAN

Nombres de la madre: -----

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-030-68382



175-030-68382

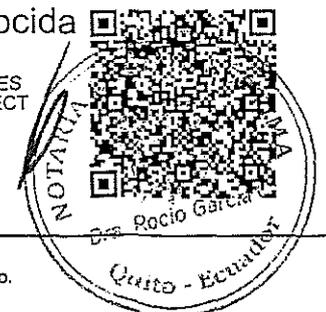
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:14:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBELLACION

Nº. 171079784-4

CEDECAS DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO TUMBACO
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA





REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

018 JUNTA No.
018-054 NÚMERO
1710797844 CÉBULA

VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
LA CONCERCIÓN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 3




BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALENCIA ALMEIDA JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE XXXXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-01-09
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-01-09

A2133V1222

000475519




NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro.
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
No. 13 del 12 de Abril de 1998, que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que copia que antecede es
fidel al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

11 de Mayo 2017

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Suyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.



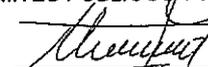
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

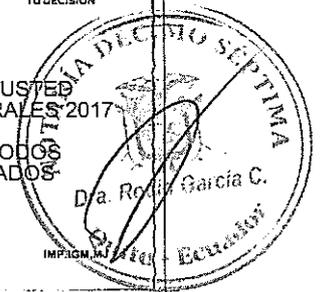
ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

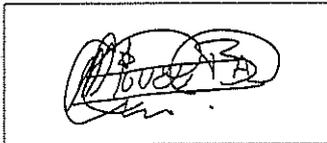
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


EL PRESIDENTE DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720012507

Nombres del ciudadano: BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA QUIÑA ESTHER M

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2008

Nombres del padre: BARBA VICTOR HUGO

Nombres de la madre: CAIZA MARIA SUSANA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-030-68410



174-030-68410

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:14:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
N. 172001250-7

APellidos y Nombres: **BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL**
Lugar de nacimiento: **PICHINCHA QUITO SAN BLAS**
Fecha de nacimiento: **1987-10-25**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **HOMBRE**
Estado civil: **CASADO**
Esther M. Molina Quina





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No.

002-011 NÚMERO

1720012507 CEDULA

BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTÓN
ALCAG PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA:



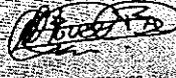
INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO V3343V2242

APellidos y Nombres del Padre: **BARBA VICTOR HUGO**
APellidos y Nombres de la Madre: **CAIZA MARIA SUSANA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2016-10-04**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-10-04**

19 M. 16. 08. 97

00158883



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
de acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
del 12 de Abril de 1971, que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICADO de la copia que antecede es
integral al documento original que se encuentra suscrito
como a.

JUN. 2017

NOTARIA

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
D^{ra}. Rocío García C.



ECUADOR ELIGECON TRANSPARENCIA

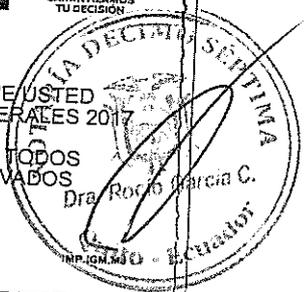
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU VOZ

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

D^{ra}. Rocío García C.
PRESIDENTA/E DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710963032

Nombres del ciudadano: BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: BARRENO ANGEL AURELIO

Nombres de la madre: QUISHPE MARTHA GRACIELA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-030-68443



175-030-68443

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:42:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171096303-2

APellidos y Nombres: **BARRENO QUSHPE WILLIAM ROBERT**

Lugar de nacimiento: **PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA**

Fecha de nacimiento: **1971-06-20**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **HOMBRE**

Estado civil: **DIVORCIADO**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

009 JUNTA No. 009-093 No. 1710963032 CEDULA

APellidos y Nombres: **BARRENO QUSHPE WILLIAM ROBERT**

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO CANTÓN ZONA:

CONOCOTO PARROQUIA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN LICENCIADO V234411242

APellidos y Nombres del Padre: **BARRENO ANGEL AURELIO**

APellidos y Nombres de la Madre: **QUSHPE MARTHA GRACIELA**

Lugar y Fecha de Expedición: **RUMINAHUI 2016-10-20**

Fecha de Expiración: **2026-10-20**

ICM 16 08 1575/22

00050024




NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2366 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1971 que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICADO que antecede es
fidel al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

15 de Abril de 2017

NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA
Chyrts y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador




**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, el 14 de junio de 2017, siendo las 18h00, en la Av. República de El Salvador N35-146 y Suecia, Edificio Prisma Norte, Piso 11, comparecen los siguientes socios de TRAVIMAR CIA. LTDA.:

- **JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (2,500) participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una;
- **MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de dos mil quinientas (2,500) participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una;
- **GERMÁN RODRIGO PILLAJO SIGCHA**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (2,500) participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una; y,
- **NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de dos mil quinientas (2,500) participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.00) representado por diez mil participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0,04) cada una, los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor Miguel Ángel Barba Caiza y actúa como Secretario Ad-hoc el señor William Robert Barreno Quishpe.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General de Socios

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes asuntos del Orden del Día:

TRAVIMAR CIA. LTDA.

1. RECTIFICAR EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
2. RATIFICAR LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Se acepta por unanimidad los asuntos del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. RECTIFICACIÓN AL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

La Junta de Socios resuelve, por unanimidad, rectificar el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., celebrada el 16 de septiembre de 2016, en la cual por error se hizo constar que los socios de la compañía son propietarios de CIEN participaciones de un dólar (US \$ 1,00) cada una, cuando lo correcto es que, cada socio es propietario de DOS MIL QUINIENTAS participaciones de cero coma cero cuatro centavos de dólar (US \$ 0,04) cada una.

2. RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

La Junta de Socios resuelve, por unanimidad, ratificar todo lo actuado en la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., celebrada el 16 de septiembre de 2016, por lo que ratifican nuevamente la decisión de ceder el CIEN POR CIENTO de las participaciones que poseen en la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA. conforme a los detalles que constan en el Acta de dicha Junta y en la escritura pública de cesión de participaciones, celebrada el 11 de octubre de 2016 ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito.

Finalmente, los comparecientes declaran que con fecha 11 de octubre de 2016, los comparecientes a esta Junta cedieron el cien por ciento (100%) de las participaciones que mantenían en la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., por lo que dejan constancia en esta acta que desde dicha fecha, no tienen responsabilidad social sobre los actos de la compañía, ni tampoco de sus administradores.

La presente Acta será documento habilitante de la escritura de rectificación y ratificación de la escritura pública celebrada el 11 de octubre del 2016.



TRAVIMAR CIA. LTDA.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 18h45.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



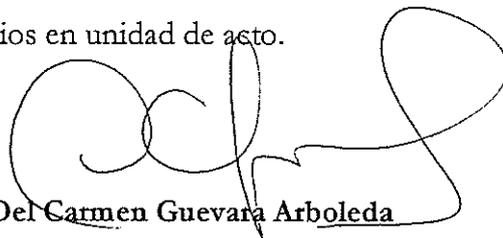
Jorge Fabián Flores Cisneros
SOCIO



Germán Rodrigo Pillajo Sigcha
SOCIO



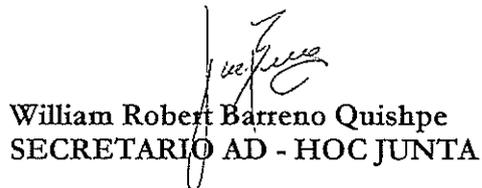
Miguel Ángel Barba Caiza
PRESIDENTE JUNTA



María Del Carmen Guevara Arboleda
SOCIA



Norma Soledad Valencia Almeida
SOCIA



William Robert Barreno Quishpe
SECRETARIO AD - HOC JUNTA



Dra. Rocío García Costales

Se otorgó, ante mí la Notaria la presente escritura pública de: **RECTIFICACIÓN y RATIFICACIÓN, OTORGADA POR: SR. JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS Y OTROS;** y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la ciudad de Quito, al quince de junio del dos mil diecisiete.



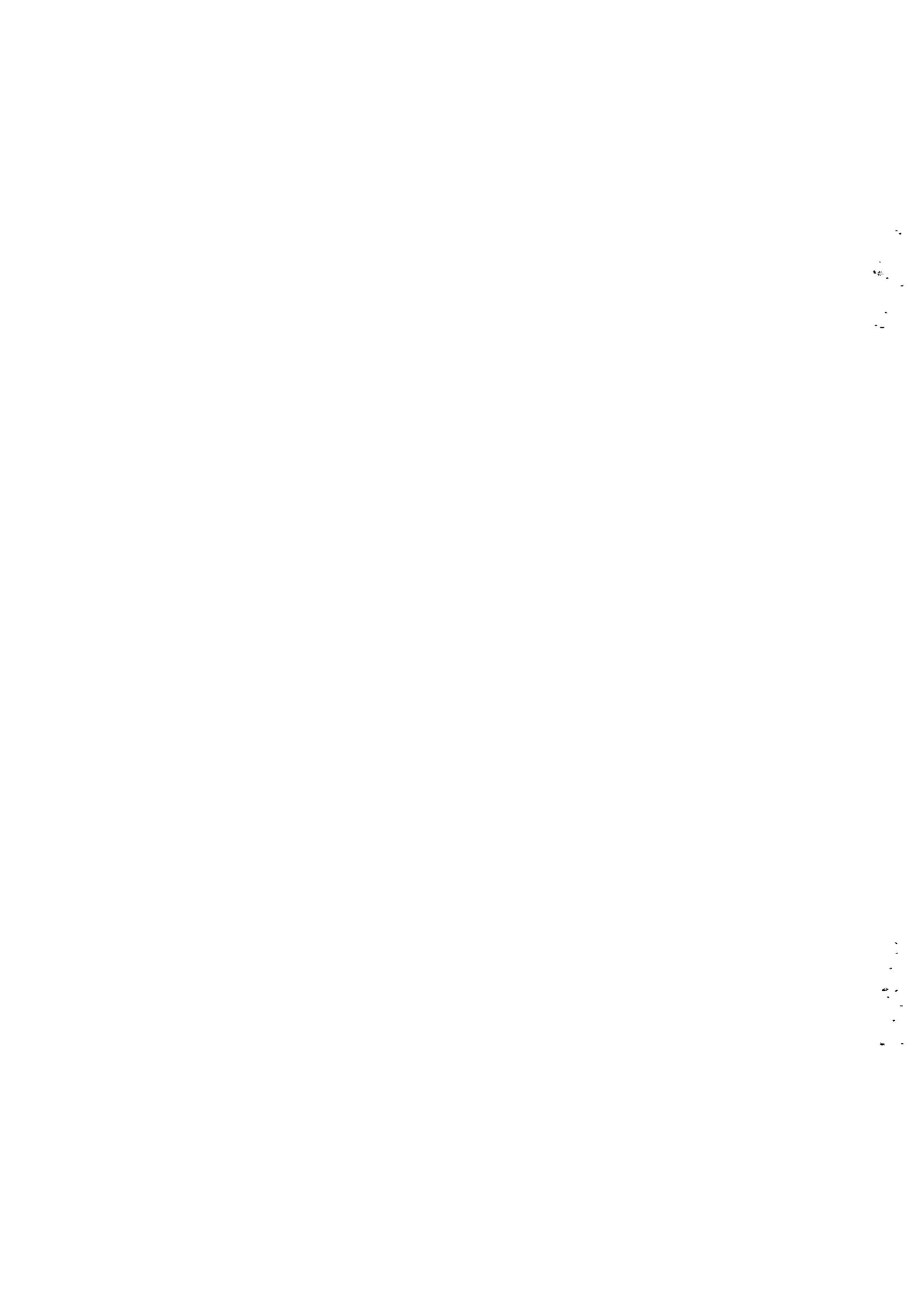
DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría 17



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.





Factura: 001-002-000038755



20171701017P02077

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701017P02077					
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JUNIO DEL 2017, (11:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES CISNEROS JORGE FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001716701	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601542509	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707456586	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710797844	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720012507	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710963032	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CESION DE PARTICIPACIONES., de fecha 11 de octubre de 2016, con Escritura número 2016170170P03580, otorgada por los señores JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS, MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA a favor de MIGUEL ANGEL BARBA CALZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE la Escritura de RECTIFICACIÓN y RATIFICACIÓN, otorgada por los señores JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS, MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, GERMÁN RODRIGO PILLAJO SIGCHA, NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA, MIGUEL ÁNGEL BARBA CALZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE ante la Notaria Décima Séptima del Cantón Quito, Doctora Rocío Elina García Costales el 15 de junio del año 2017. Quito, 28 de junio de 2017. El Notario.-

DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-001-000027589



20171701070000195

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

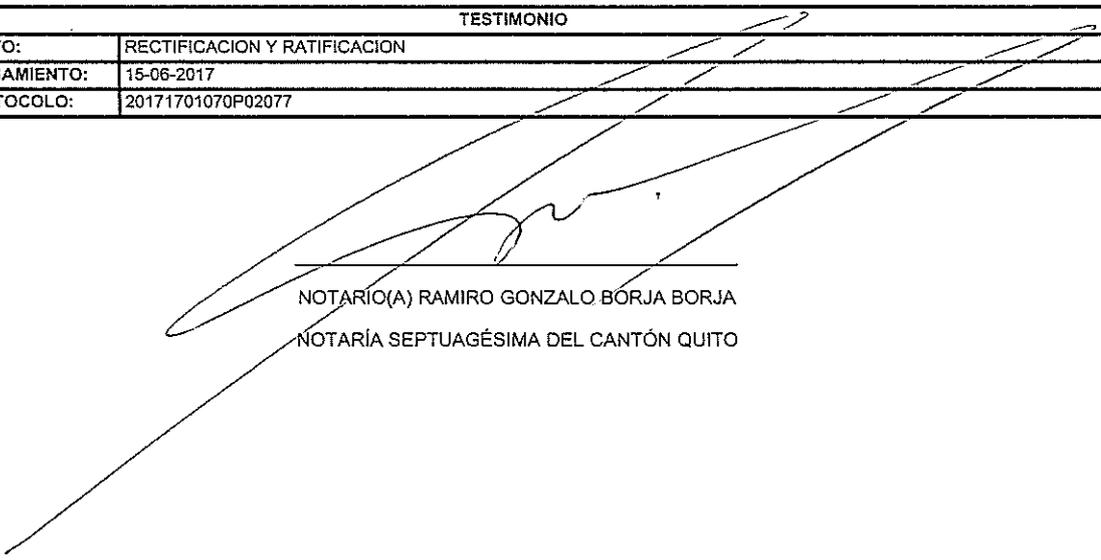
RAZÓN MARGINAL N° 20171701070000195

MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2017, (10:45)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE LA CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016170170P03580

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601542509
FLORES CISNEROS JORGE FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001716701
PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707456586
VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710797844

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720012507
BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710963032

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICACION Y RATIFICACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701070P02077


NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	551
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

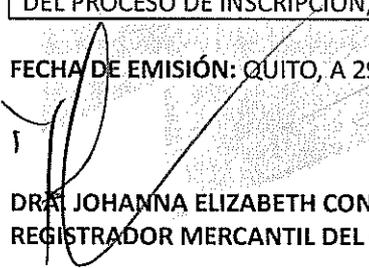
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA /QUITO /11/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAVIMAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1000 PARTICIPACIONES DE 0.04 CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE ADJUNTA ESCRITURA RECTIFICATORIA Y RATIFICATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL DMQ CON FECHA 15 DE JUNIO DEL 2017..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 934 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE JULIO DE 1985..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



PRIMERA

CESION DE PARTICIPACIONES

JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS, MARIA DEL
CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, GERMAN RODRIGO
PILLAJO SIGCHA y NORMA SOLEDAD VALENCIA
ALMEIDA

MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA y WILLIAM ROBERT
BARRENO QUISHPE

11 DE OCTUBRE DEL 2016

USD 400.00



Factura: 001-001-000020117



20161701070P03580

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

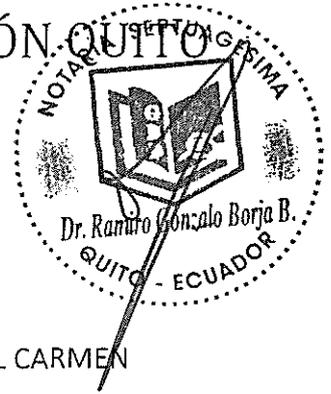
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701070P03580					
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE OCTUBRE DEL 2016, (12:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601542509	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FLORES CISNEROS JORGE FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001716701	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707456586	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710797844	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720012507	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710963032	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			JIPIJAPA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		A PETICION EXPRESA DE LOS COMPARECIENTES SE CERTIFICA LAS CEDULAS, CERTIFICADOS DE VOTACION, Y AUTORIZAN SE OBTENGA EL CERTIFICADO UNICO PERSONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL DE ACUERDO AL ART. 75 DE LA LOGIDC					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
 NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS; MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA; GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA

A FAVOR DE: MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE

CUANTIA: USD 400.00

DI 2 COPIAS

JM

ESCRITURA NUMERO: 2016170170P03580

FACTURA NUMERO: 001-001-000020117

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ante mi Doctor RAMIRO GONZALO BORJA BORJA, NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO. Comparece a la celebración de la presente escritura de Cesión de Participaciones en su calidad de CEDENTES, los cónyuges señores JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS y señora MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, de estado civil casados entre sí, por sus propios e individuales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada; señor GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y señora NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA, casados entre sí, por sus propios e individuales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen

f. Borja
(FB)
ful
27.

1

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

formada; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, el señor MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA, de estado civil casado con la señora Esther Molina Quiña ; y el señor WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE, de estado civil divorciado, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones; quienes autorizan expresamente la obtención del certificado único personal de la Dirección Nacional del Registro Civil; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado sus documentos de ciudadanía cuyas copias fotostáticas se agregan como habilitante. Advertidos que fue a los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultado de esta escritura, así como examinados que fueron de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras a su cargo, una en la cual conste la siguiente cesión de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de Cesión de Participaciones en su calidad de CEDENTES, los cónyuges señores JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS y señora MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, de estado civil casados entre sí, por sus propios e individuales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada; señor GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y señora NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA, casados entre sí, por sus propios e individuales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, el señor MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA, de estado civil casado con la señora Esther Molina Quiña ; y el señor WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE, de estado civil divorciado, por sus propios derechos. Los comparecientes son

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.

ANTECEDENTES. UNO.- Mediante escritura pública celebrada el dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y cinco, ante el señor Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Simón Antonio Alcívar Paladines, se constituyó la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinticinco de julio de mil novecientos ochenta y cinco. DOS.- Mediante escritura pública celebrada el cinco de febrero de mil novecientos ochenta y seis, ante el señor Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Simón Alcívar Paladines, se reformó incremento el capital y se incorporó nuevos socios de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y seis. TRES.- Mediante escritura pública celebrada el diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, ante el señor Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, se aumentó el capital de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA, escritura legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el siete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. CUATRO.- Mediante escritura pública celebrada el veintinueve de Febrero de dos mil ocho, ante la Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito, Doctora Ximena Borja de Navas, los señores Enrique Alberto Correa Holguín, Fanny Lucia Andrade Cevallos, Miguel Alberto Correa Andrade y Javier Esteban Correa Andrade y Mariasol Correa Andrade, cedieron en favor de los señores Jorge Fabián Flores Cisneros, María del Carmen Guevara Arboleda, Germán Rodrigo Pillajo Sigcha y Norma Soledad Valencia Almeida, escritura legalmente inscrita en el Registro Mercantil el seis de marzo de dos mil ocho. El capital social de la Compañía TRAVIMAR CIA. LTDA. se encuentra constituido por diez mil participaciones, con un valor de un dólar cada una, que se encuentran

(YB)

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

íntegramente pagadas y distribuidas de la siguientes manera:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Jorge Fabián Flores Cisneros	2.500	25%
German Rodrigo Pillajo Sigcha	2.500	25%
María del Carmen Guevara Arboleda	2.500	25%
Norma Soledad Valencia Almeida	2.500	25%
TOTALES:	10.000	100%

CINCO.- Mediante acta de Junta General Extraordinaria, celebra el dieciséis de septiembre de dos mil dieciséis, autorizó conforme lo determina el Artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías los socios ¹ Jorge Fabián Flores Cisneros, ² María del Carmen Guevara Arboleda, ³ German Rodrigo Pillajo Sigcha y ⁴ Norma Soledad Valencia Almeida, a ceder sus participaciones de la compañía conforme consta del acta de junta que se adjunta a la presente escritura.

TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes arriba expuestos, los CEDENTES, libres y voluntariamente cede de la siguiente manera:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES TOTALES	PARTICIPACIONES CEDIDAS A FAVOR DE MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA
Jorge Fabián Flores Cisneros	2.500	2.500
María del Carmen Guevara Arboleda	2.500	2.500
TOTAL DE PARTICIPACIONES	5.000	5.000
		PARTICIPACIONES CEDIDAS A FAVOR DE WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE
German Rodrigo Pillajo Sigcha	2.500	2.500
Norma Soledad Valencia Almeida	2.500	2.500
TOTAL DE PARTICIPACIONES	5.000	5.000

Esta cesión comprende todos los derechos y obligaciones que hasta la fecha le correspondían a los CEDENTES en sus calidad de socios, incluyendo utilidades

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



retenidas de ejercicios anteriores, utilidades del ejercicio en curso, pasivos e impuestos que estos hayan generado, superávit por revalorización de activos y en fin todas las cuentas patrimoniales, derechos y beneficios que como socios de la Compañía les hubieren correspondido hasta esta fecha. Cuadro de participaciones que estará dividido en diez mil participaciones por un valor de un dólar americano cada una, y quedando conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No DE PARTICIPACIONES
Miguel Angel Barba Caiza	USD 200	USD 200	5.000
William Robert Barreno Quishpe	USD 200	USD 200	5.000
TOTALES:	USD 400	USD 400	10.000

CUARTA: CUANTIA .- La cuantía de la presente escritura es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. QUINTA.- EFECTOS DE LA CESION.- En virtud de la cesión de participaciones que antecede, se procederá a la anulación de los certificados de aportación respectivos y consiguientemente a la emisión de los nuevos certificados de aportación. Además se realizará las anotaciones respectivas en el Libro de Socios y Participaciones de la prenombrada compañía, como también a la marginación en la respectiva matriz de constitución, y notificación a la Superintendencia de Compañías. SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES Y GASTOS.- Son habilitantes de éste instrumento el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios. Todos los gastos que ocasione la celebración de la presente escritura será de cuenta de los cesionarios. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que se encuentra firmada por el doctor Hernán W. Borja Borja, profesional con matrícula número diecisiete guión dos mil siete guión tres cuatro uno del Foro de Abogados de Pichincha. Leída que le fue la presente escritura a los comparecientes por mí el Notario quienes se afirman y ratifican en el contenido de la misma y para constancia

Jack Kage

MB

[Handwritten signatures and initials]

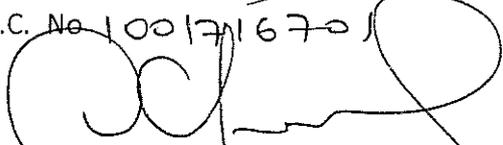
NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

firman con el suscrito Notario, quedando incorporado en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.


JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS

C.C. No 100171670




MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA

C.C. No 0601542509




GERMAN RODRIGO PILLAÑO SIGCHA

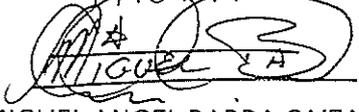
C.C. No 170745658-6




NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA

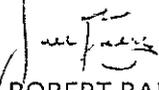
C.C. No 171079784-4




MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA

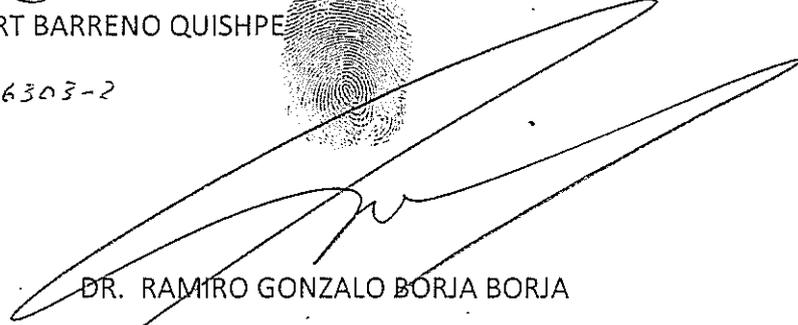
C.C. No 172001250-7




WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE

C.C. No 171056303-2

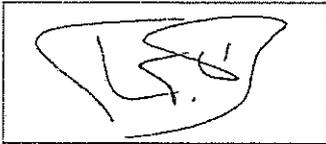



DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

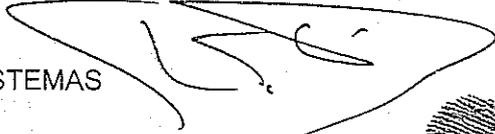
NOTARIO



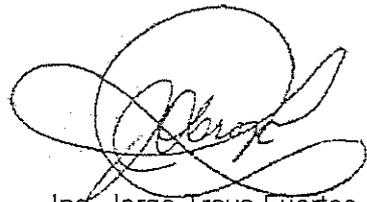
CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1001716701
 Nombres del ciudadano: FLORES CISNEROS JORGE FABIAN
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: IMBABURA/OTAVALO/JORDAN
 Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1967
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ANALISTA DE SISTEMAS
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN
 Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1996
 Nombres del padre: FLORES ELIAS JORGE
 Nombres de la madre: CISNEROS BLANCA INES
 Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2014



Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.11 13:30:56 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-IC-4eb882027f94499





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



Nº 100171670-1

ESTADO DE
CIUDADANIA

APellidos y Nombres
FLORES CISNEROS
JORGE FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
OTAVALO
JORDAN

FECHA DE NACIMIENTO 1967-08-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DEL CARMEN
GUEVARA ARBOLEDA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ANALISTA DE SISTEMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES ELIAS JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CISNEROS BLANCA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-27

DIRECTOR GENERAL

FRM DE CEDULA

V4444V4442



259181800

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006

006 - 0184 1001716701
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
FLORES CISNEROS JORGE FABIAN

IMBABURA	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	SAN PABLO	
OTAVALO		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARÍA SETUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CANTÓN QUITO 2016-10-01-10-D-

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Ecuadoriana de Registro Civil y del Art. 10 del presente documento
se hizo copia de la CEDULA y que consta de... fojas(s)
unidas por el presente instrumento para este efecto y que acto
seguido se dio el presente.

Quito, a

17 OCT 2016
Lm. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SETUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

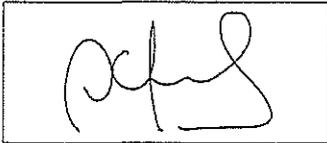


REPÚBLICA DEL ECUADOR

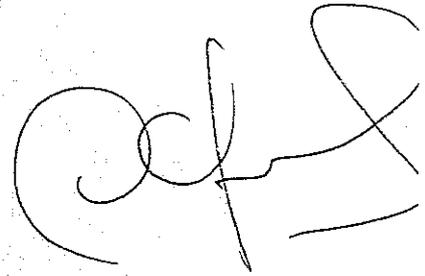
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0601542509
 Nombres del ciudadano: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ
 Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1971
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO PARTICULAR
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: FLORES CISNEROS JORGE FABIAN
 Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1996
 Nombres del padre: GUEVARA RAUL EDUARDO
 Nombres de la madre: ARBOLEDA RADA NOEMI
 Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2013



Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.11 17:31:21 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-80f43b50343645e



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
ADMINISTRACIÓN REGISTRARIA



LEY DE
CIUDADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
GUEVARA ARBOLEDA
MARIA DEL CARMEN

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELOZ

FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JORGE FABIAN
FLORES CISNEROS

060154250-9

EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN O ACTIVIDAD
EMPLEADO PARTICULAR

CONYUGES Y NOMBRES DEL PADRE
GUEVARA RAUL EDUARDO

CONYUGES Y NOMBRES DE LA MADRE
ARBOLEDA RADA NOEMI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-08-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-28

REGISTRARIO

E23393412



00125A17C



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CAE

007

007 - 0283

0601542509

NÚMERO DE CERTIFICADO
GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN

IMBABURA
PROVINCIA
OJAVALO
CANTON

INSCRIPCIÓN
SAN PABLO
1
CANTON

IMPRESIDENTAL DE LA JUNTA



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2016-17-0178-D-

FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley
Nacional, sus Leyes y REGLAMENTOS que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que para efectos de (fechas)
utilizarse, que me fue presentado para este efecto y que acto
seguido revale al original.

Quito, a

11 OCT 2016

El Sr. Ramiro Gonzalo Bora Bora
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1707456586

Nombres del ciudadano: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN PETROLEOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: PILLAJO JOSE

Nombres de la madre: SIGCHA MERCEDES

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.11 14:32:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-20aa36cf7bad4a4



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PILLAJO SIGCHA
GERMAN RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 4963-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NORMA SOLEDAD
VALENCIA ALMEIDA

170745658-8



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN PETROLEOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILLAJO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SIGCHA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-14

V2332V4242



0007518

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



037

REPÚBLICA DEL ECUADOR 2014

037 - 0275

1707456586

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
1
INAQUITO
1
PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

German Pillajo



NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

EN UNO DE LOS DÍAS 2016-07-01-01-01-01

RECONOCER

.....
Fue en la ciudad de Quito, Ecuador, a los 01 días del mes de Julio del año 2016, en virtud del artículo 18 de la Ley Notarial, y en virtud del artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que el presente documento es FIEL COPIA DEL ORIGINAL, y que el/los ciudadano(s) utilice(n) que me ha sido presentado para este efecto y que acto seguido he cumplido con el procedimiento.

Quito, a los 01 días del mes de Julio del año 2016

Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

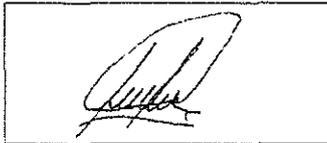


REPÚBLICA DEL ECUADOR

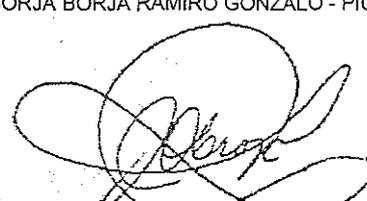
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710797844
 Nombres del ciudadano: VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/TUMBACO
 Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1968
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO
 Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1993
 Nombres del padre: VALENCIA ALMEIDA JUAN
 Nombres de la madre: -----
 Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2014



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.11 17:33:06 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-111d227dc9cd4a1



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

171079784-4



CEDEJA DE
CIUDADANIA
PRENOMIN Y NOMBRES
VALENCIA ALMEIDA
NORMA SOLEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
TUMBACO
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
GERMAN RODRIGO
PILLAJO SIGCHA



INSTRUMENTO REGISTRADO PROFESION / OC
BARRERATO ESTUDIANTE CC

A2133V1222

NOMBRES DEL PADRE
VALENCIA ALMEIDA JUAN
NOMBRES DE LA MADRE
VALENZUELA YXX
LUGAR DE EMISION
QUITO
FECHA DE EMISION
2014-01-09
FECHA DE EXPIRACION
2024-01-09



D/0375810

TIPO DE INSTRUMENTO REGISTRADO



020

020 - 0080

1710797844

NUMERO DE CERTIFICADO Cedula-
VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD

PICHINCHA (CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA QUITO LA CONCEPCION 3
CANTON PARROQUIA ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA GENERAL DEL CANTON QUITO
Dulce María 2016-10-17-01-70-0
FACTURA A...

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que he leído... (firmas(s))
utilizo (es) para ser presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 10 OCT 2016
Dr. Ramiro Gonzalez Boria Boria
NOTARIO SUPLENENTE DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 172001250-7

APELLIDOS Y NOMBRES
BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1987-10-25

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
HOMBRE

ESTADO CIVIL
CASADO

ESTER
M

MOLINA QUIÑA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARBA VICTOR HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAIZA MARIA SUSANA

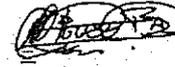
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-10-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-04

NOTARIA SEPTUAGESIMA

Dr. Rodrigo González Borja B.
QUITO

003851100



FRASE DEL CEDULADO

Handwritten signature



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002

002 - 0015 **1720012507**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	AL OAG	
MEJIA		0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1.) PRESIDENTAL DE LA JUNTA

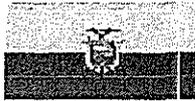
NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Rodrigo González Borja B.

Declaro que el Sr. Miguel Angel Barba Caiza, en virtud del Art. 18 de la Ley Electoral, ha sido el único que se presentó al mesaje de denuncia en el CNE de la ciudad de Quito, para el día 23 de febrero de 2014, y que (s) no se presentó ningún otro interesado para este efecto y que acto seguido se levantó el presente certificado.

Quito, a 17 de octubre de 2016

Dr. Rodrigo González Borja B.
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO



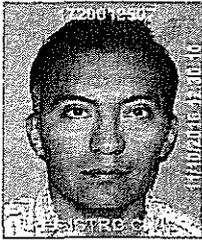
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1720012507

Nombres del ciudadano: BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA QUIÑA ESTHER M

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2008

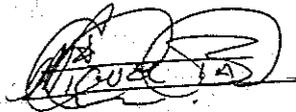
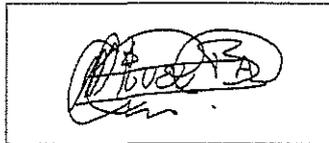
Nombres del padre: BARBA VICTOR HUGO

Nombres de la madre: CAIZA MARIA SUSANA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.11 14:29:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

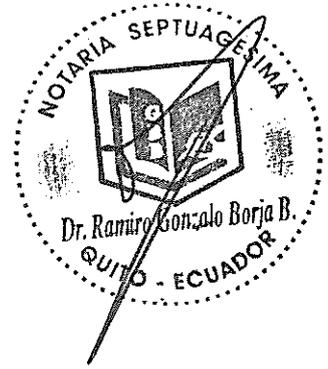
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-980f5c75a0464dd



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171096303-2
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRENO QUIHPE
WILLIAM ROBERT
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-06-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO

V23441242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRENO ANGEL AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIHPE MARTHA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-12-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-14

DIRECCIÓN GENERAL

NOTARIO DEL ECUADOR



001002000



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171096303-2 009 - 0046

BARRENO QUIHPE WILLIAM ROBERT

PICHINCHA QUITO

CONOCOTO

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00261

4222850 30/01/2015 13:08:51



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

En conformidad con lo establecido en el art. 18 de la Ley
Notarial, el presente documento es una copia certificada
del original que se encuentra en el expediente de inscripción
utilizado para la inscripción de este acto y que acto
seguido devolví al interesado.

11 OCT 2016

QUITO
Dr. Ramiro Gonzalo Borja B.
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



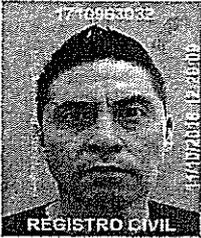
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

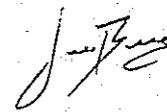


Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710963032
 Nombres del ciudadano: BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1971
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: LICENCIADO
 Estado Civil: DIVORCIADO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 1998
 Nombres del padre: BARRENO ANGEL AURELIO
 Nombres de la madre: QUISHPE MARTHA GRACIELA
 Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.11 12:28:02 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-de48e53f68b7471



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRAVIMAR CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M. a las 17h00 del día 16 de septiembre del 2016, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle Av. Shyris N39-281 y Gaspar de Villarroel, Edificio Centro Comercial "La Galería", Local 16-A, en este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de la compañía TRAVIMAR Cia. Ltda., señores:

- a) Jorge Fabián Flores Cisneros, propietario de 100 participaciones de un dólar cada una.
- b) María del Carmen Guevara Arboleda, propietaria de 100 participaciones de un dólar cada una.
- c) Germán Rodrigo Pillajo Sigcha, propietario de 100 participaciones de un dólar cada una.
- d) Norma Soledad Valencia Almeida, propietaria de 100 participaciones de un dólar cada una.

Conforme a la convocatoria enviada a los socios el 6 de septiembre del 2016, estando reunidos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión la Ingeniera Norma Soledad Valencia Almeida y como Secretario el Ingeniero Jorge Fabián Flores Cisneros, Presidenta y Gerente General respectivamente, conforme lo determina los Estatutos Sociales de la Empresa.

La Presidenta toma la palabra y propone como únicos puntos del orden del día los indicados en la convocatoria, estos son:

- ✓ Decidir sobre la cesión de participaciones sociales de la Compañía. Dando de esta forma cumplimiento a lo dispuesto en el artículo SIETE de los Estatutos reformados de la empresa.
- ✓ Aceptar la renuncia del Gerente General y la Presidenta de la Compañía.

Luego de analizado el orden del día propuesto por el Presidente, los socios en forma unánime lo aceptan y proceden a resolverlo.

PUNTO UNO.- Decidir sobre la cesión de participaciones sociales de la Compañía.



Travimar Cía. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
79-60905 1



La Presidenta, Ingeniera Norma Valencia indica que, por convenir a los intereses de los Socios, considera oportuna la cesión de la totalidad de las participaciones sociales de la Compañía, en vista de que existen interesados en adquirirlas; por lo tanto es necesario que todos los socios expresen su voluntad de hacerlo, renuncien a su derecho preferencial de compra y autoricen la venta de las participaciones de los otros socios, para de esta forma dar cumplimiento a lo que determina el Artículo SIETE de los Estatutos reformados de la Compañía.

Para el efecto, la Presidenta informa que los cesionarios, compradores de las participaciones de la compañía son los siguientes, quienes desean adquirirlas por partes iguales: Miguel Barba y William Barreno, razón por la cual propone el siguiente cuadro de cesiones:

CEDENTE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CESTONARIO
Jorge Fabián Flores Cisneros	2.500	Miguel Ángel Barba Caiza
María del Carmen Guevara Arboleda	2.500	
Germán Rodrigo Pillajo Sigcha	2.500	William Robert Barreno Quishpe
Norma Soledad Valencia Almeida	2.500	

Los Socios, una vez analizada la propuesta, la aprueban por unanimidad, por lo que, de acuerdo con lo aprobado, el cuadro de integración de capital quedará de la siguiente manera:

CESTONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Miguel Ángel Barba Caiza	5.000	50 %
William Robert Barreno Quishpe	5.000	50 %

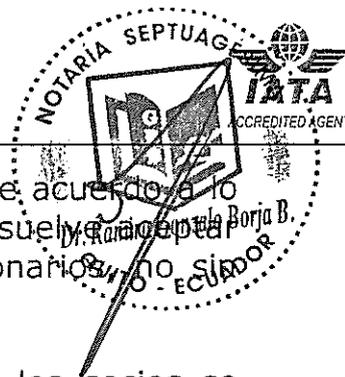
PUNTO DOS.- Aceptar la renuncia del Gerente General y la Presidenta de la Compañía.

La Ingeniera Norma Soledad Valencia Almeida toma la palabra y manifiesta que en virtud de los cambios que se han sucedido en el paquete societario de la Compañía, presenta la renuncia a sus funciones como Presidenta, a fin de que se resuelva lo más conveniente para TRAVIMAR Cia. Ltda. A esta postura, se suma el Gerente General, Ingeniero Jorge Fabián Flores Cisneros quien también presenta su renuncia.



Travimar Cía. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
79-60905 1



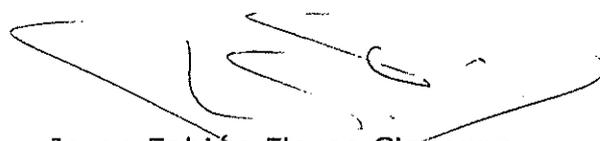
La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de acuerdo a lo expresado por los Administradores de la Compañía, resuelve aceptar las renunciaciones presentadas por los mencionados funcionarios, antes agradecerles por su eficaz labor.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 17h52, los socios se ratifican por unanimidad en todo lo actuado y decidido, para lo cual la Junta se toma un receso hasta preparar la presente acta.

Quito, D.M., 16 de Septiembre de 2016.


Norma Soledad Valencia Almeida
SOCIA


Germán Rodrigo Pillajo Sigcha
SOCIO


Jorge Fabián Flores Cisneros
SOCIO


María-del Carmen Guevara
Arboleda
SOCIA

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada, firmada y sellada, de la ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES., otorgada por JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS, MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA., a favor de MIGUEL ANGEL BARBA CATZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE. Quito. once de octubre del año dos mil dieciseis.


DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO



RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura pública de **CONSTITUCION DE COMPAÑIA "TRAVIMAR COMPAÑIA LIMITADA"** otorgada por **RICARDO CEPEDA Y OTROS**, celebrada ante el Doctor Simón Antonio Alcívar Paladines, Notario Trigésimo del cantón Quito, el dieciocho de abril del año mil novecientos ochenta y cinco; de la **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada ante el Doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja, Notario Septuagésimo del cantón Quito, el once de octubre del año dos dieciséis, en los términos constantes en el presente instrumento público.- **Quito, a dieciséis de febrero del dos mil diecisiete.-**



EL NOTARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dario Andrade Arellano".

**DR. DARIO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO**



*Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario*



Factura: 002-003-000018654



20171701030000209

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701030000209

MATRIZ	
FECHA:	16 DE FEBRERO DEL 2017, (16:14)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-1985
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-----

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601542509
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720012507

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03580

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	551
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA /QUITO /11/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAVIMAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 10000 PARTICIPACIONES DE 0.04 CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE ADJUNTA ESCRITURA RECTIFICATORIA Y RATIFICATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL DMQ CON FECHA 15 DE JUNIO DEL 2017..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 934 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE JULIO DE 1985..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Dra. Rocío García Costales

20171701017P # 0 2 0 7 7

RECTIFICACIÓN y RATIFICACIÓN

QUE OTORGA:

SR. JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS

SRA. MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA

SR. GERMÁN RODRIGO PILLAJO SIGCHA

SRA. NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA

SR. MIGUEL ÁNGEL BARBA CAIZA

SR. WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE

CUANTÍA: INDETERMINADA

Di 2 copias

Factura No.

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Notaría 17

Copia Certificada No. 1

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, **JUEVES QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**, comparecen los cónyuges **JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS Y MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA**, dirección: Joaquín Mancheno E3-40 entre 10 de Agosto y Eloy Alfaro, teléfono: 2800453; y, los cónyuges **GERMÁN RODRIGO PILLAJO SIGCHA Y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA**, dirección: De los Nogales N47-149 y Av. El Inca, teléfono: 2403241; dichos comparecientes son de estado civil casados y comparecen por sus propios y personales derechos y los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí. Por otra parte, comparecen por sus propios y personales derechos el señor **MIGUEL ÁNGEL BARBA CAIZA**, de estado civil casado, dirección: Aloag Barrio El Corazón, teléfono: 0993299387; y, el señor **WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE**, de estado civil divorciado, dirección: Calle Espejo y Juan Isaac Lovato Lote B, teléfono: 0992649185. Los comparecientes son mayores de edad de nacionalidad ecuatorianos, de estados civiles antes anotados, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, comparecientes que autorizan la obtención de su información en el Registro Personal Único de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y datos civiles, que se agregan como documentos habilitantes, me piden que



Dra. Rocío García Costales

eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste una de **RECTIFICACIÓN y RATIFICACIÓN**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura los cónyuges Jorge Fabián Flores Cisneros y María del Carmen Guevara Arboleda y los cónyuges Germán Rodrigo Pillajo Sigcha y Norma Soledad Valencia Almeida, dichos comparecientes son de estado civil casados y comparecen por sus propios y personales derechos y los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí. Por otra parte, comparecen por sus propios y personales derechos el señor Miguel Ángel Barba Caiza, de estado civil casado, y el señor William Robert Barreno Quishpe, de estado civil divorciado. Todos los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) Los comparecientes con fecha 11 de octubre de 2016 celebraron una escritura pública de cesión de participaciones de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., otorgada ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito. B) Por error se hizo constar en la cláusula segunda, numeral cuatro lo siguiente: "El capital social de la Compañía TRAVIMAR CIA. LTDA. se encuentra constituido por diez mil participaciones, con un valor de un dólar cada una,..." (subrayado y negrillas fuera de texto original). De igual forma, en la cláusula tercera por error se hizo constar lo siguiente: "Cuadro de participaciones que estará dividido en diez mil participaciones por un valor de un dólar americano cada una,..." (subrayado y negrillas fuera de texto original). C) El capital social de la Compañía TRAVIMAR CIA. LTDA. se encuentra constituido por diez mil participaciones, con un valor de cero coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (0,04), por lo que es necesario rectificar el error cometido en la escritura antes mencionada. **TERCERA: RECTIFICACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos, los comparecientes **RECTIFICAN** la escritura pública de cesión de participaciones de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA.



Notaría 17

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



otorgada el 11 de octubre de 2016 ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito en los siguientes puntos: UNO) En el numeral cuarto de la cláusula segunda se rectifica el error cometido en la frase "un dólar" por, lo que debe decir: "cero, coma cero cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (0,04)"; y, DOS) En la cláusula tercera se rectifica el error cometido en la frase "un dólar americano" por, lo que debe decir: "cero, coma cero cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (0,04)". CUARTA: RATIFICACIÓN.- Los comparecientes RATIFICAN todo lo expuesto la escritura pública de cesión de participaciones de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., otorgada el 11 de octubre de 2016 ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito, a excepción de los errores que se habían cometido en dicha escritura y que son rectificadas en este instrumento. QUINTA: DECLARACIÓN ESPECIAL.- Los comparecientes Jorge Fabián Flores Cisneros, María del Carmen Guevara Arboleda, Germán Rodrigo Pillajo Sigcha y Norma Soledad Valencia Almeida, declaran que con fecha 11 de octubre de 2016, cedieron el cien por ciento (100%) de las participaciones que mantenían en la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., por lo que dejan constancia, mediante este instrumento que desde dicha fecha no tienen responsabilidad social sobre los actos de la compañía, ni tampoco de sus administradores. SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan a la presente escritura pública los siguientes documentos habilitantes: A): Copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TRAVIMAR CIA LTDA., del día 14 de junio de 2017. SÉPTIMA: CUANTIA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted señora Notaria, se servirá integrar las demás solemnidades necesarias para la validez y pleno efecto de la presente escritura pública. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y, que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor **José Luis Cuesta Ribadeneira**, afiliado al Foro de Abogados, bajo el número diecisiete – dos mil ocho – novecientos cinco. Para la celebración



Dra. Rocío García Costales

de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy FE.-

SR. JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS
C.C. 1001716701

SRA. MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA
C.C. 0601512509

SR. GERMÁN RODRIGO PILLAÑO SIGCHA
C.C. 170745658-6



Notaría 17

SRA. NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA
C.C. 171079784-4

SR. MIGUEL ÁNGEL BARBA CAIZA
C.C. 172001250-7

SR. WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE
C.C. 171036305-2

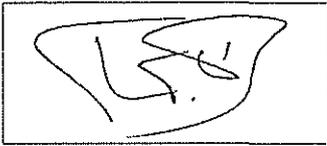
DRA. ROCÍO ELVA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DECIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001716701

Nombres del ciudadano: FLORES CISNEROS JORGE FABIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ANALISTA DE SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: FLORES ELIAS JORGE

Nombres de la madre: CISNEROS BLANCA INES

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-030-68267



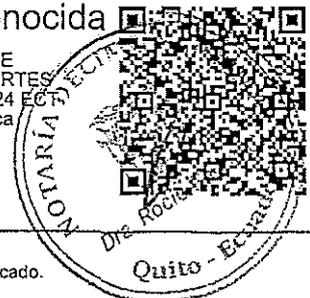
178-030-68267

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:00:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 100171670-1

APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES CISNEROS
JORGE FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
OTAVALO
JORDAN

FECHA DE NACIMIENTO 1967-09-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DEL CARMEN
GUEYARA ARBOLEDA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006 JUNTA No.

006-187 NÚMERO

1001716701 CÉDULA

FLORES CISNEROS JORGE FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
OTAVALO CANTÓN
SAN PABLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ANALISTA DE SISTEMAS

Y4444Y4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES ELIAS JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CISNEROS BLANCA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-27





DIRECTOR GENERAL

NOTARIO

NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1997 y que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

LA NOTARIA **5 JUN. 2017**

 NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

 ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

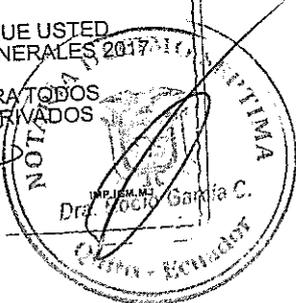
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

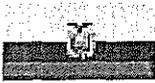
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

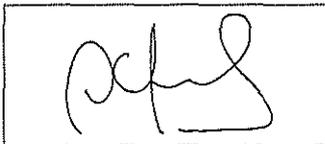
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


FJ PRESIDENTA/E DE LA JRV

 NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601542509

Nombres del ciudadano: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES CISNEROS JORGE FABIAN

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: GUEVARA RAUL EDUARDO

Nombres de la madre: ARBOLEDA RADA NOEMI

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-030-68314



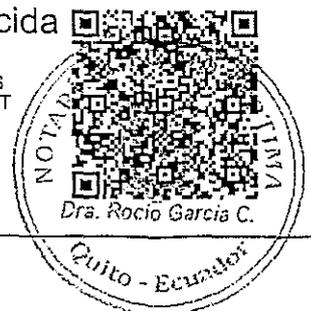
178-030-68314

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:40:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 060154250-9

APellidos y Nombres: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN
Lugar de Nacimiento: CHIMBORAZO RICHAMBA
Veloz
Fecha de Nacimiento: 1971-12-24
Nacionalidad Ecuatoriana
Sexo: MUJER
Estado Civil: CASADO
Jorge Fabian Flores Cisneros




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

007 JUNTA Nº

007-276 NÚMERO

0601542509 CEDULA

GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
OTAVALO CANTÓN
SAN PABLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR E283313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUEVARA RAUL EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARBOLEDA RADA NOEMI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2016-12-27

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-12-27

IGM: 16.09.615.38

00123228





NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad conferida en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 583 del 12 de Abril de 1948, de acuerdo al Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que el presente que antecede es igual al documento que resultó ante el suscrito Único a.

JUN. 2017

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

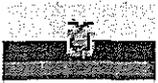
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

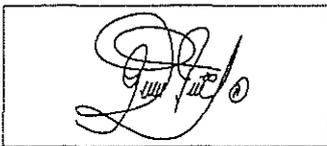
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Quiñ Nueve
FJ PRESIDENTA DE LA JRV

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
IMP. IGM M...
Dra. Rocío García C.
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707456586

Nombres del ciudadano: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN PETROLEOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: PILLAJO JOSE

Nombres de la madre: SIGCHA MERCEDES

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-030-68346



170-030-68346

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:19:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDITACION

CEDULA No. 170745658-8

CIUDADANIA: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
CANTON: QUITO
DIRECCION: GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
NORMA: SOLEDAD
VALENCIA: ALMEIDA





CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

034 JUNTA No.

034 - 268 NUMERO

1707456586 CEDULA

PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
INAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 1
ZONA: 1





INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION: ING. EN PETROLEOS

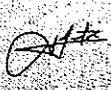
V2333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PILLAJO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SIGCHA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2012-02-14

FECHA DE EXPIRACION: 2022-02-14






NOTARIA DECIMO SEPTIMA DE CANTON QUITO
de acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2385 publicado en el Registro Oficial
No. 1 del 12 de Abril de 1998, y en cumplimiento del Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la informacion que antecede es
fidel al documento presentado por el suscrito
Quito a,

15 JUN 2017
LA NOTARIA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Sivris y Suecia Esq.
Dra. Roberto Garcia C.

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710797844

Nombres del ciudadano: VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/TUMBACO

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: VALENCIA ALMEIDA JUAN

Nombres de la madre: -----

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-030-68382



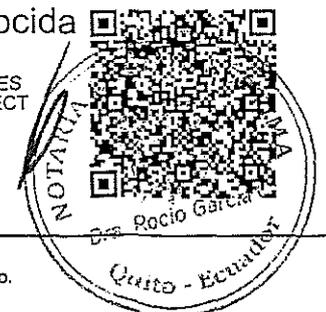
175-030-68382

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:14:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBELLACION

Nº 171079784-4

CEDECAS DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO TUMBACO
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA





REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018 JUNTA No.
018-054 NUMERO
1710797844 CEBELLA

VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
LA CONCERCIÓN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 3




INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALENCIA ALMEIDA JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE XXXXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2014-01-09

FECHA DE EXPIRACION 2024-01-09

A2133V1222

000475519





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEBELLADO

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro.
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
No. 13 del 12 de Abril de 1998, que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que copia que antecede es
fidel al documento presentado ante el suscrito
Notario a,

11 de Abril de 2017

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Suyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.



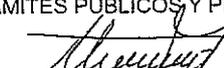
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

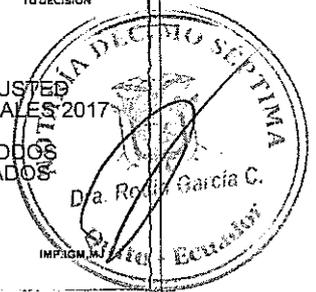
ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

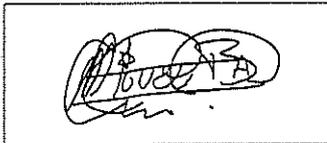
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


EL PRESIDENTE DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720012507

Nombres del ciudadano: BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA QUIÑA ESTHER M

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2008

Nombres del padre: BARBA VICTOR HUGO

Nombres de la madre: CAIZA MARIA SUSANA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-030-68410



174-030-68410

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:14:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
N. 172001250-7

APellidos y Nombres: **BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL**
Lugar de nacimiento: **PICHINCHA QUITO SAN BLAS**
Fecha de nacimiento: **1987-10-25**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **HOMBRE**
Estado civil: **CASADO**
Esposa: **ESTHER M MOLINA QUINA**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No.

002-011 NÚMERO

1720012507 CEDULA

APellidos y Nombres: **BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL**
PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTÓN
ALCAG PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA:



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

V3343V2242

APellidos y Nombres del Padre: **BARBA VICTOR HUGO**
APellidos y Nombres de la Madre: **CAIZA MARIA SUSANA**
Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2016-10-04**
Fecha de Expiración: **2026-10-04**

19 M 16 08 07 582 97

00158883

[Signature] *[Signature]*
DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CIUDADANO

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
de acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
del 12 de Abril de 1971, que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICADO de la copia que antecede es
integral al documento original que se encuentra suscrito
como a.

JUN. 2017

NOTARIA

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
D^{ra}. Rocío García C.

ECUADOR ELIGECON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU VOZ

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
FJ PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
D^{ra}. Rocío García C.
Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710963032

Nombres del ciudadano: BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: BARRENO ANGEL AURELIO

Nombres de la madre: QUISHPE MARTHA GRACIELA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-030-68443



175-030-68443

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:42:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171096303-2

APellidos y Nombres: **BARRENO QUSHPE WILLIAM ROBERT**

Lugar de nacimiento: **PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA**

Fecha de nacimiento: **1971-06-20**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **HOMBRE**

Estado civil: **DIVORCIADO**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

009 JUNTA No. 009-093 NÚMERO 1710963032 CEDULA

APellidos y Nombres: **BARRENO QUSHPE WILLIAM ROBERT**

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO CANTÓN ZONA:

CONOCOTO PARROQUIA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN LICENCIADO V234411242

APellidos y Nombres del Padre: **BARRENO ANGEL AURELIO**

APellidos y Nombres de la Madre: **QUSHPE MARTHA GRACIELA**

Lugar y Fecha de Expedición: **RUMINAHUI 2016-10-20**

Fecha de Expiración: **2026-10-20**





ICM 16 08 1575/22

DIRECTOR GENERAL PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2366 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1971 que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICADO que antecede es
fidel al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

15 de Abril de 2017

NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA
Chyrts y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



FJ PRESIDENTE DE LA JRV



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, el 14 de junio de 2017, siendo las 18h00, en la Av. República de El Salvador N35-146 y Suecia, Edificio Prisma Norte, Piso 11, comparecen los siguientes socios de TRAVIMAR CIA. LTDA.:

- **JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (2,500) participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una;
- **MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de dos mil quinientas (2,500) participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una;
- **GERMÁN RODRIGO PILLAJO SIGCHA**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (2,500) participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una; y,
- **NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de dos mil quinientas (2,500) participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.00) representado por diez mil participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0,04) cada una, los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor Miguel Ángel Barba Caiza y actúa como Secretario Ad-hoc el señor William Robert Barreno Quishpe.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General de Socios

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes asuntos del Orden del Día:

TRAVIMAR CIA. LTDA.

1. RECTIFICAR EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
2. RATIFICAR LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Se acepta por unanimidad los asuntos del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. RECTIFICACIÓN AL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

La Junta de Socios resuelve, por unanimidad, rectificar el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., celebrada el 16 de septiembre de 2016, en la cual por error se hizo constar que los socios de la compañía son propietarios de CIEN participaciones de un dólar (US \$ 1,00) cada una, cuando lo correcto es que, cada socio es propietario de DOS MIL QUINIENTAS participaciones de cero coma cero cuatro centavos de dólar (US \$ 0,04) cada una.

2. RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

La Junta de Socios resuelve, por unanimidad, ratificar todo lo actuado en la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., celebrada el 16 de septiembre de 2016, por lo que ratifican nuevamente la decisión de ceder el CIEN POR CIENTO de las participaciones que poseen en la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA. conforme a los detalles que constan en el Acta de dicha Junta y en la escritura pública de cesión de participaciones, celebrada el 11 de octubre de 2016 ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito.

Finalmente, los comparecientes declaran que con fecha 11 de octubre de 2016, los comparecientes a esta Junta cedieron el cien por ciento (100%) de las participaciones que mantenían en la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., por lo que dejan constancia en esta acta que desde dicha fecha, no tienen responsabilidad social sobre los actos de la compañía, ni tampoco de sus administradores.

La presente Acta será documento habilitante de la escritura de rectificación y ratificación de la escritura pública celebrada el 11 de octubre del 2016.



TRAVIMAR CIA. LTDA.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

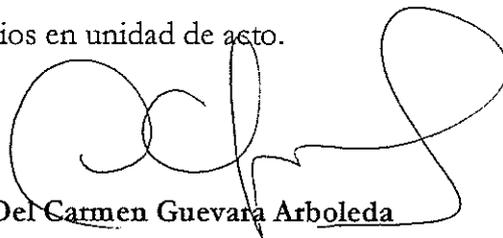
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 18h45.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



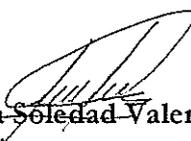
Jorge Fabián Flores Cisneros
SOCIO



María Del Carmen Guevara Arboleda
SOCIA



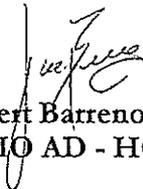
Germán Rodrigo Pillajo Sigcha
SOCIO



Norma Soledad Valencia Almeida
SOCIA



Miguel Angel Barba Caiza
PRESIDENTE JUNTA



William Robert Barreno Quishpe
SECRETARIO AD - HOC JUNTA



Dra. Rocío García Costales

Se otorgó, ante mí la Notaria la presente escritura pública de: **RECTIFICACIÓN y RATIFICACIÓN, OTORGADA POR: SR. JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS Y OTROS;** y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la ciudad de Quito, al quince de junio del dos mil diecisiete.



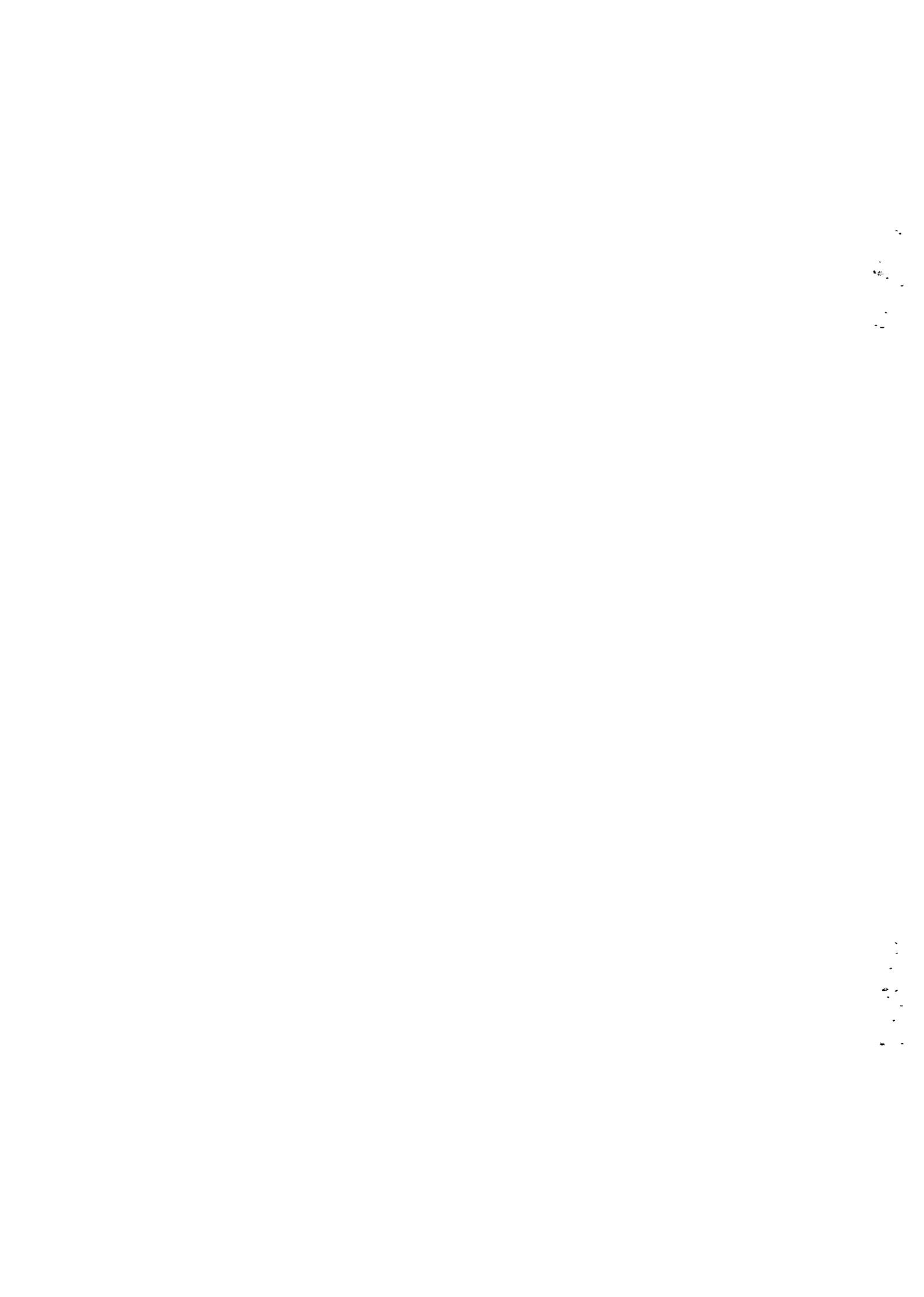
DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría 17



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.





Factura: 001-002-000038755



20171701017P02077

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701017P02077					
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JUNIO DEL 2017, (11:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES CISNEROS JORGE FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001716701	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601542509	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707456586	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710797844	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720012507	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710963032	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CESION DE PARTICIPACIONES., de fecha 11 de octubre de 2016, con Escritura número 2016170170P03580, otorgada por los señores JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS, MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA a favor de MIGUEL ANGEL BARBA CALZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE la Escritura de RECTIFICACIÓN y RATIFICACIÓN, otorgada por los señores JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS, MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, GERMÁN RODRIGO PILLAJO SIGCHA, NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA, MIGUEL ÁNGEL BARBA CALZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE ante la Notaria Décima Séptima del Cantón Quito, Doctora Rocío Elina García Costales el 15 de junio del año 2017. Quito, 28 de junio de 2017. El Notario.-

DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-001-000027589



20171701070000195

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

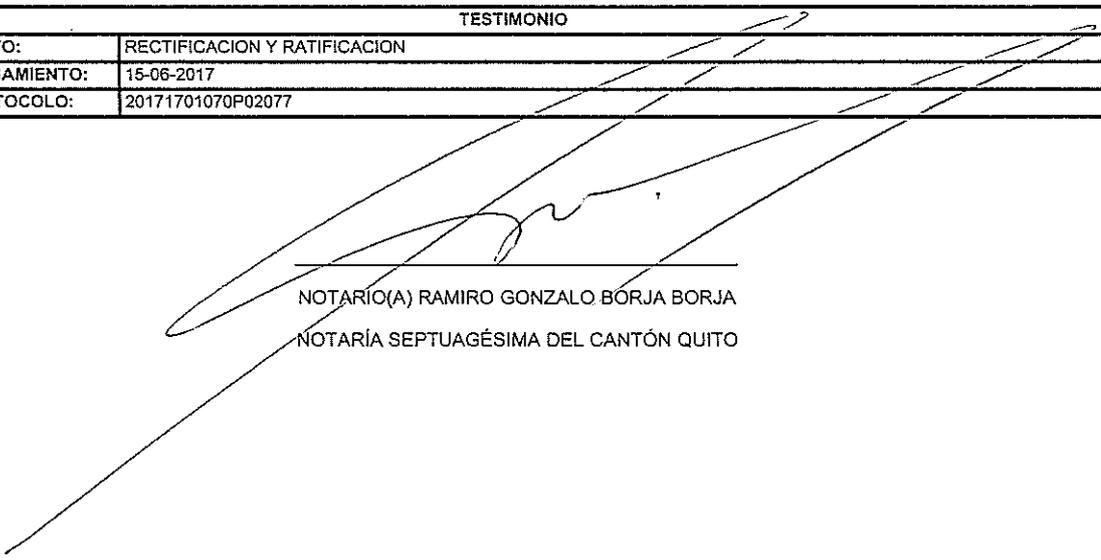
RAZÓN MARGINAL N° 20171701070000195

MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2017, (10:45)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE LA CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016170170P03580

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601542509
FLORES CISNEROS JORGE FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001716701
PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707456586
VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710797844

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720012507
BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710963032

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICACION Y RATIFICACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701070P02077


NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	551
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

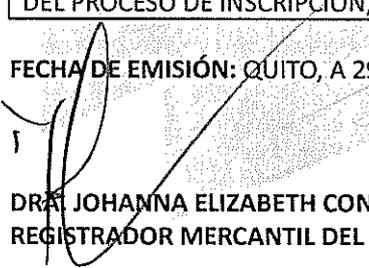
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA /QUITO /11/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAVIMAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1000 PARTICIPACIONES DE 0.04 CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE ADJUNTA ESCRITURA RECTIFICATORIA Y RATIFICATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL DMQ CON FECHA 15 DE JUNIO DEL 2017..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 934 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE JULIO DE 1985..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



PRIMERA

CESION DE PARTICIPACIONES

JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS, MARIA DEL
CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, GERMAN RODRIGO
PILLAJO SIGCHA y NORMA SOLEDAD VALENCIA
ALMEIDA

MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA y WILLIAM ROBERT
BARRENO QUISHPE

11 DE OCTUBRE DEL 2016

USD 400.00



Factura: 001-001-000020117



20161701070P03580

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701070P03580						
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE OCTUBRE DEL 2016, (12:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601542509	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FLORES CISNEROS JORGE FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001716701	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707456586	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710797844	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720012507	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710963032	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			JIPIJAPA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	A PETICION EXPRESA DE LOS COMPARECIENTES SE CERTIFICA LAS CEDULAS, CERTIFICADOS DE VOTACION, Y AUTORIZAN SE OBTENGA EL CERTIFICADO UNICO PERSONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL DE ACUERDO AL ART. 75 DE LA LOGIDC						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
 NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS; MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA; GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA

A FAVOR DE: MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE

CUANTIA: USD 400.00

DI 2 COPIAS

JM

ESCRITURA NUMERO: 2016170170P03580

FACTURA NUMERO: 001-001-000020117

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ante mi Doctor RAMIRO GONZALO BORJA BORJA, NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO. Comparece a la celebración de la presente escritura de Cesión de Participaciones en su calidad de CEDENTES, los cónyuges señores JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS y señora MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, de estado civil casados entre sí, por sus propios e individuales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada; señor GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y señora NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA, casados entre sí, por sus propios e individuales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen

f. Borja
(FB)
ful
27.

1

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

formada; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, el señor MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA, de estado civil casado con la señora Esther Molina Quiña ; y el señor WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE, de estado civil divorciado, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones; quienes autorizan expresamente la obtención del certificado único personal de la Dirección Nacional del Registro Civil; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado sus documentos de ciudadanía cuyas copias fotostáticas se agregan como habilitante. Advertidos que fue a los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultado de esta escritura, así como examinados que fueron de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras a su cargo, una en la cual conste la siguiente cesión de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de Cesión de Participaciones en su calidad de CEDENTES, los cónyuges señores JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS y señora MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, de estado civil casados entre sí, por sus propios e individuales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada; señor GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y señora NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA, casados entre sí, por sus propios e individuales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, el señor MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA, de estado civil casado con la señora Esther Molina Quiña ; y el señor WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE, de estado civil divorciado, por sus propios derechos. Los comparecientes son

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.

ANTECEDENTES. UNO.- Mediante escritura pública celebrada el dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y cinco, ante el señor Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Simón Antonio Alcívar Paladines, se constituyó la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinticinco de julio de mil novecientos ochenta y cinco. DOS.- Mediante escritura pública celebrada el cinco de febrero de mil novecientos ochenta y seis, ante el señor Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Simón Alcívar Paladines, se reformó incremento el capital y se incorporó nuevos socios de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y seis. TRES.- Mediante escritura pública celebrada el diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, ante el señor Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, se aumentó el capital de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA, escritura legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el siete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. CUATRO.- Mediante escritura pública celebrada el veintinueve de Febrero de dos mil ocho, ante la Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito, Doctora Ximena Borja de Navas, los señores Enrique Alberto Correa Holguín, Fanny Lucia Andrade Cevallos, Miguel Alberto Correa Andrade y Javier Esteban Correa Andrade y Mariasol Correa Andrade, cedieron en favor de los señores Jorge Fabián Flores Cisneros, María del Carmen Guevara Arboleda, Germán Rodrigo Pillajo Sigcha y Norma Soledad Valencia Almeida, escritura legalmente inscrita en el Registro Mercantil el seis de marzo de dos mil ocho. El capital social de la Compañía TRAVIMAR CIA. LTDA. se encuentra constituido por diez mil participaciones, con un valor de un dólar cada una, que se encuentran

(YB)
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
3

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

íntegramente pagadas y distribuidas de la siguientes manera:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Jorge Fabián Flores Cisneros	2.500	25%
German Rodrigo Pillajo Sigcha	2.500	25%
María del Carmen Guevara Arboleda	2.500	25%
Norma Soledad Valencia Almeida	2.500	25%
TOTALES:	10.000	100%

CINCO.- Mediante acta de Junta General Extraordinaria, celebra el dieciséis de septiembre de dos mil dieciséis, autorizó conforme lo determina el Artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías los socios ¹ Jorge Fabián Flores Cisneros, ² María del Carmen Guevara Arboleda, ³ German Rodrigo Pillajo Sigcha y ⁴ Norma Soledad Valencia Almeida, a ceder sus participaciones de la compañía conforme consta del acta de junta que se adjunta a la presente escritura.

TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes arriba expuestos, los CEDENTES, libres y voluntariamente cede de la siguiente manera:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES TOTALES	PARTICIPACIONES CEDIDAS A FAVOR DE MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA
Jorge Fabián Flores Cisneros	2.500	2.500
María del Carmen Guevara Arboleda	2.500	2.500
TOTAL DE PARTICIPACIONES	5.000	5.000
		PARTICIPACIONES CEDIDAS A FAVOR DE WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE
German Rodrigo Pillajo Sigcha	2.500	2.500
Norma Soledad Valencia Almeida	2.500	2.500
TOTAL DE PARTICIPACIONES	5.000	5.000

Esta cesión comprende todos los derechos y obligaciones que hasta la fecha le correspondían a los CEDENTES en sus calidad de socios, incluyendo utilidades

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



retenidas de ejercicios anteriores, utilidades del ejercicio en curso, pasivos e impuestos que estos hayan generado, superávit por revalorización de activos y en fin todas las cuentas patrimoniales, derechos y beneficios que como socios de la Compañía les hubieren correspondido hasta esta fecha. Cuadro de participaciones que estará dividido en diez mil participaciones por un valor de un dólar americano cada una, y quedando conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No DE PARTICIPACIONES
Miguel Angel Barba Caiza	USD 200	USD 200	5.000
William Robert Barreno Quishpe	USD 200	USD 200	5.000
TOTALES:	USD 400	USD 400	10.000

CUARTA: CUANTIA .- La cuantía de la presente escritura es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. QUINTA.- EFECTOS DE LA CESION.- En virtud de la cesión de participaciones que antecede, se procederá a la anulación de los certificados de aportación respectivos y consiguientemente a la emisión de los nuevos certificados de aportación. Además se realizará las anotaciones respectivas en el Libro de Socios y Participaciones de la prenombrada compañía, como también a la marginación en la respectiva matriz de constitución, y notificación a la Superintendencia de Compañías. SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES Y GASTOS.- Son habilitantes de éste instrumento el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios. Todos los gastos que ocasione la celebración de la presente escritura será de cuenta de los cesionarios. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que se encuentra firmada por el doctor Hernán W. Borja Borja, profesional con matrícula número diecisiete guión dos mil siete guión tres cuatro uno del Foro de Abogados de Pichincha. Leída que le fue la presente escritura a los comparecientes por mí el Notario quienes se afirman y ratifican en el contenido de la misma y para constancia

Jack Kage

MB

[Handwritten signatures and initials]

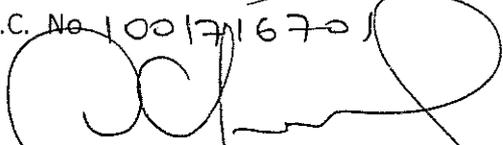
NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

firman con el suscrito Notario, quedando incorporado en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.


JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS

C.C. No 100171670




MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA

C.C. No 0601542509




GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA

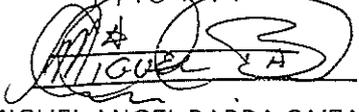
C.C. No 170745658-6




NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA

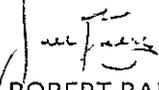
C.C. No 171079784-4




MIGUEL ANGEL BARBA CAIZA

C.C. No 172001250-7




WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE

C.C. No 171056303-2

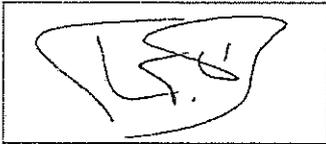



DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

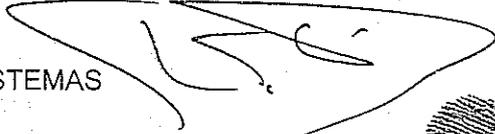
NOTARIO



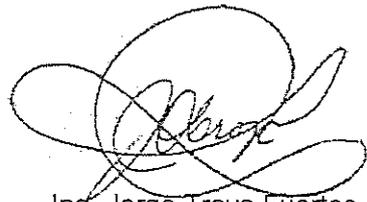
CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1001716701
 Nombres del ciudadano: FLORES CISNEROS JORGE FABIAN
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: IMBABURA/OTAVALO/JORDAN
 Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1967
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ANALISTA DE SISTEMAS
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN
 Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1996
 Nombres del padre: FLORES ELIAS JORGE
 Nombres de la madre: CISNEROS BLANCA INES
 Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2014



Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.11 13:30:56 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-IC-4eb882027f94499





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEXULACIÓN



Nº 100171670-1

ESTADO DE
CIUDADANIA

APellidos y Nombres
FLORES CISNEROS
JORGE FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
OTAVALO
JORDAN

FECHA DE NACIMIENTO 1967-08-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DEL CARMEN
GUEVARA ARBOLEDA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ANALISTA DE SISTEMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES ELIAS JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CISNEROS BLANCA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-27

DIRECTOR GENERAL

FRM DE CEDULAD

V4444V4442



259181800

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006

006 - 0184 1001716701
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
FLORES CISNEROS JORGE FABIAN

IMBABURA	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	SAN PABLO	
OTAVALO		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



NOTARÍA SETUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CANTÓN QUITO 2016-10-01-10-D-

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Electoral, Ley No. 1000, se certifica que el presente documento
es una COPIA DE AUTÉNTICA y que consta de ... fojas(s)
unidas por ... para este efecto y que acto
seguido se sirvió al interesado.

Quito, a

17 OCT 2016
Lm. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SETUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

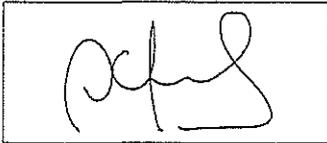


REPÚBLICA DEL ECUADOR

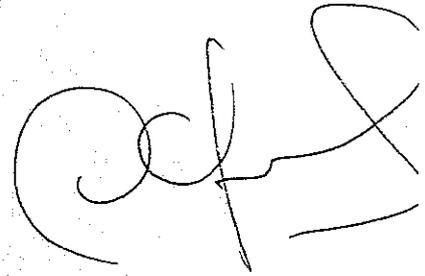
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0601542509
 Nombres del ciudadano: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ
 Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1971
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO PARTICULAR
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: FLORES CISNEROS JORGE FABIAN
 Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1996
 Nombres del padre: GUEVARA RAUL EDUARDO
 Nombres de la madre: ARBOLEDA RADA NOEMI
 Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2013



Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.11 17:31:21 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-80f43b50343645e



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
ADMINISTRACIÓN REGISTRARIA



LEY DE
CIUDADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
GUEVARA ARBOLEDA
MARIA DEL CARMEN

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELOZ

FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JORGE FABIAN
FLORES CISNEROS

060154250-9

EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN O ACTIVIDAD
EMPLEADO PARTICULAR

CONYUGES Y NOMBRES DEL PADRE
GUEVARA RAUL EDUARDO

CONYUGES Y NOMBRES DE LA MADRE
ARBOLEDA RADA NOEMI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-08-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-28

REGISTRARIO

E23393412



00125A17C



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CAE

007

007 - 0283

0601542509

NÚMERO DE CERTIFICADO
GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN

IMBABURA
PROVINCIA
OIAVALO
CANTÓN

INSCRIPCIÓN
SAN PABLO
1
CANTÓN

IMPRESIDENTAL DE LA JUNTA



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2016-17-01-78-D-

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo de la Ley
Nacional, sus Leyes y REGLAMENTOS que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que en el caso de ser (s) (fechas (s))
utiliz (se) que me fue (p) (puesto para este efecto y que acto
seguido revale al original (s)).

Quito, a

11 OCT 2016

El/ Ramiro Gonzalo Bora Bora
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1707456586

Nombres del ciudadano: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN PETROLEOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: PILLAJO JOSE

Nombres de la madre: SIGCHA MERCEDES

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.11 14:32:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-20aa36cf7bad4a4



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

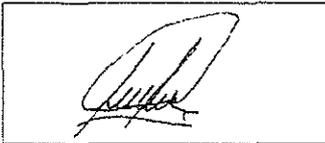


REPÚBLICA DEL ECUADOR

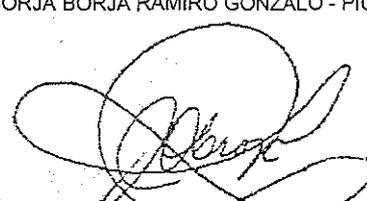
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710797844
 Nombres del ciudadano: VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/TUMBACO
 Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1968
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO
 Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1993
 Nombres del padre: VALENCIA ALMEIDA JUAN
 Nombres de la madre: -----
 Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2014



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.11 17:33:06 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-111d227dc9cd4a1



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

171079784-4



CEDEJA DE
CIUDADANIA
PRENOMEN Y NOMBRES
VALENCIA ALMEIDA
NORMA SOLEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
TUMBACO
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
GERMAN RODRIGO
PILLAJO SIGCHA



INSTRUMENTO DE REGISTRO PROFESION / OC
BARRERATO ESTUDIANTE

A2133V1222

NOMBRES DEL PADRE
VALENCIA ALMEIDA JUAN
NOMBRES DE LA MADRE
VALENZUELA Y X
LUGAR DE EMISION
QUITO
FECHA DE EMISION
2014-01-09
FECHA DE EXPIRACION
2024-01-09



D/0375810

FECHA DE EMISION

[Signature]

[Signature]

020

020 - 0080

1710797844

NUMERO DE CERTIFICADO Cedula-
VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD

PICHINCHA (CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA QUITO LA CONCEPCION 3
CANTON PARROQUIA ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]



NOTARIA GENERAL DEL CANTON QUITO
Dulce María 2016-10-17-01-70-0

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que he leído el contenido(s) utiles (es) que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a

10 OCT 2016

Dr. Ramiro Gonzalez Bora Bora
NOTARIO SUPLENENTE DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 172001250-7
 APELLIDOS Y NOMBRES: BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1987-10-25
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ESTER: M
 MOLINA QUIÑA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BARBA VICTOR HUGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CAIZA MARIA SUSANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2016-10-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-10-04

NOTARIA SEPTUAGESIMA
 Dr. Rodrigo González Borja B.
 QUITO
 INGENIERO
 0033551100

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014



002
 002 - 0015 1720012507
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA AL OAG
 MEJIA 0
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 1.) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

En virtud de lo establecido en el Art. 18 de la Ley Electoral, el presente certificado de votación es emitido en virtud de la declaración de los datos que se han suministrado para este efecto y que acto seguido se le entrega al interesado.

Quitó, a 17 de Octubre de 2016
 Dr. Rodrigo González Borja Borja
 NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO



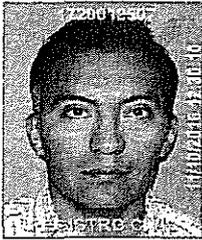
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1720012507

Nombres del ciudadano: BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA QUIÑA ESTHER M

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2008

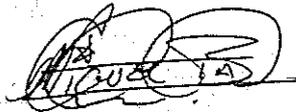
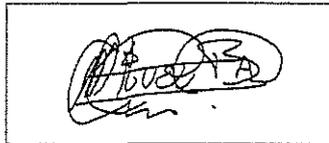
Nombres del padre: BARBA VICTOR HUGO

Nombres de la madre: CAIZA MARIA SUSANA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.11 12:29:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

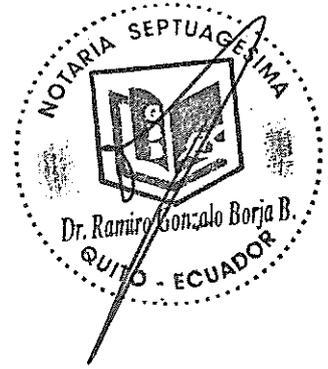
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-980f5c75a0464dd



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171096303-2
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRENO QUIHPE
WILLIAM ROBERT
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-06-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO

V23441242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRENO ANGEL AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIHPE MARTHA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-12-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-14

DIRECCIÓN GENERAL

NOTARIO DEL ECUADOR



001002000



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171096303-2 009 - 0046

BARRENO QUIHPE WILLIAM ROBERT

PICHINCHA QUITO

CONOCOTO

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00261

4222850 01/01/2015 13:08:51



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

En conformidad con lo establecido en el art. 18 de la Ley
Notarial, el presente documento es una copia certificada
del original que se encuentra en el expediente de inscripción
utilizado para la inscripción de este acto, que acto
siguiente devolví al interesado.

11 OCT 2016

QUITO
Dr. Ramiro Gonzalo Borja B.
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710963032

Nombres del ciudadano: BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: BARRENO ANGEL AURELIO

Nombres de la madre: QUISHPE MARTHA GRACIELA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.11 12:28:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-de48e53f68b7471



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Travimar Cía. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
79-60905 1



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M. a las 17h00 del día 16 de septiembre del 2016, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle Av. Shyris N39-281 y Gaspar de Villarroel, Edificio Centro Comercial "La Galería", Local 16-A, en este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de la compañía TRAVIMAR Cia. Ltda., señores:

- a) Jorge Fabián Flores Cisneros, propietario de 100 participaciones de un dólar cada una.
- b) María del Carmen Guevara Arboleda, propietaria de 100 participaciones de un dólar cada una.
- c) Germán Rodrigo Pillajo Sigcha, propietario de 100 participaciones de un dólar cada una.
- d) Norma Soledad Valencia Almeida, propietaria de 100 participaciones de un dólar cada una.

Conforme a la convocatoria enviada a los socios el 6 de septiembre del 2016, estando reunidos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión la Ingeniera Norma Soledad Valencia Almeida y como Secretario el Ingeniero Jorge Fabián Flores Cisneros, Presidenta y Gerente General respectivamente, conforme lo determina los Estatutos Sociales de la Empresa.

La Presidenta toma la palabra y propone como únicos puntos del orden del día los indicados en la convocatoria, estos son:

- ✓ Decidir sobre la cesión de participaciones sociales de la Compañía. Dando de esta forma cumplimiento a lo dispuesto en el artículo SIETE de los Estatutos reformados de la empresa.
- ✓ Aceptar la renuncia del Gerente General y la Presidenta de la Compañía.

Luego de analizado el orden del día propuesto por el Presidente, los socios en forma unánime lo aceptan y proceden a resolverlo.

PUNTO UNO.- Decidir sobre la cesión de participaciones sociales de la Compañía.



Travimar Cía. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
79-60905 1



La Presidenta, Ingeniera Norma Valencia indica que, por convenir a los intereses de los Socios, considera oportuna la cesión de la totalidad de las participaciones sociales de la Compañía, en vista de que existen interesados en adquirirlas; por lo tanto es necesario que todos los socios expresen su voluntad de hacerlo, renuncien a su derecho preferencial de compra y autoricen la venta de las participaciones de los otros socios, para de esta forma dar cumplimiento a lo que determina el Artículo SIETE de los Estatutos reformados de la Compañía.

Para el efecto, la Presidenta informa que los cesionarios, compradores de las participaciones de la compañía son los siguientes, quienes desean adquirirlas por partes iguales: Miguel Barba y William Barreno, razón por la cual propone el siguiente cuadro de cesiones:

CEDENTE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CESTONARIO
Jorge Fabián Flores Cisneros	2.500	Miguel Ángel Barba Caiza
María del Carmen Guevara Arboleda	2.500	
Germán Rodrigo Pillajo Sigcha	2.500	William Robert Barreno Quishpe
Norma Soledad Valencia Almeida	2.500	

Los Socios, una vez analizada la propuesta, la aprueban por unanimidad, por lo que, de acuerdo con lo aprobado, el cuadro de integración de capital quedará de la siguiente manera:

CESTONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Miguel Ángel Barba Caiza	5.000	50 %
William Robert Barreno Quishpe	5.000	50 %

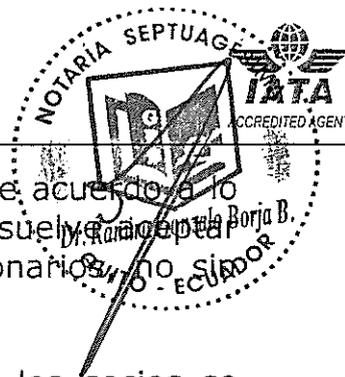
PUNTO DOS.- Aceptar la renuncia del Gerente General y la Presidenta de la Compañía.

La Ingeniera Norma Soledad Valencia Almeida toma la palabra y manifiesta que en virtud de los cambios que se han sucedido en el paquete societario de la Compañía, presenta la renuncia a sus funciones como Presidenta, a fin de que se resuelva lo más conveniente para TRAVIMAR Cia. Ltda. A esta postura, se suma el Gerente General, Ingeniero Jorge Fabián Flores Cisneros quien también presenta su renuncia.



Travimar Cía. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
79-60905 1



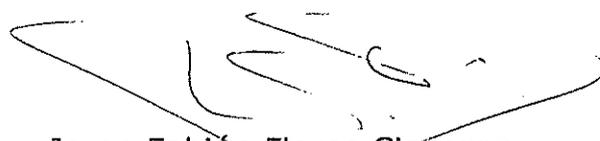
La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de acuerdo a lo expresado por los Administradores de la Compañía, resuelve aceptar las renunciaciones presentadas por los mencionados funcionarios, antes agradecerles por su eficaz labor.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 17h52, los socios se ratifican por unanimidad en todo lo actuado y decidido, para lo cual la Junta se toma un receso hasta preparar la presente acta.

Quito, D.M., 16 de Septiembre de 2016.


Norma Soledad Valencia Almeida
SOCIA


Germán Rodrigo Pillajo Sigcha
SOCIO


Jorge Fabián Flores Cisneros
SOCIO


María-del Carmen Guevara
Arboleda
SOCIA

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada, firmada y sellada, de la ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES., otorgada por JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS, MARIA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA., a favor de MIGUEL ANGEL BARBA CATZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE. Quito. once de octubre del año dos mil dieciseis.


DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO



RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura pública de **CONSTITUCION DE COMPAÑIA "TRAVIMAR COMPAÑIA LIMITADA"** otorgada por **RICARDO CEPEDA Y OTROS**, celebrada ante el Doctor Simón Antonio Alcívar Paladines, Notario Trigésimo del cantón Quito, el dieciocho de abril del año mil novecientos ochenta y cinco; de la **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada ante el Doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja, Notario Septuagésimo del cantón Quito, el once de octubre del año dos dieciséis, en los términos constantes en el presente instrumento público.- **Quito, a dieciséis de febrero del dos mil diecisiete.-**



EL NOTARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dario Andrade Arellano".

**DR. DARIO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO**



*Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario*



Factura: 002-003-000018654



20171701030000209

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701030000209

MATRIZ	
FECHA:	16 DE FEBRERO DEL 2017, (16:14)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-1985
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-----

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601542509

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720012507

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03580

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	551
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA /QUITO /11/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAVIMAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 10000 PARTICIPACIONES DE 0.04 CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE ADJUNTA ESCRITURA RECTIFICATORIA Y RATIFICATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL DMQ CON FECHA 15 DE JUNIO DEL 2017..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 934 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE JULIO DE 1985..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Dra. Rocío García Costales

20171701017P # 0 2 0 7 7

RECTIFICACIÓN y RATIFICACIÓN

QUE OTORGA:

SR. JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS

SRA. MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA

SR. GERMÁN RODRIGO PILLAJO SIGCHA

SRA. NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA

SR. MIGUEL ÁNGEL BARBA CAIZA

SR. WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE

CUANTÍA: INDETERMINADA

Di 2 copias

Factura No.

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Notaría 17

Copia Certificada No. 1

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, **JUEVES QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**, comparecen los cónyuges **JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS Y MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA**, dirección: Joaquín Mancheno E3-40 entre 10 de Agosto y Eloy Alfaro, teléfono: 2800453; y, los cónyuges **GERMÁN RODRIGO PILLAJO SIGCHA Y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA**, dirección: De los Nogales N47-149 y Av. El Inca, teléfono: 2403241; dichos comparecientes son de estado civil casados y comparecen por sus propios y personales derechos y los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí. Por otra parte, comparecen por sus propios y personales derechos el señor **MIGUEL ÁNGEL BARBA CAIZA**, de estado civil casado, dirección: Aloag Barrio El Corazón, teléfono: 0993299387; y, el señor **WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE**, de estado civil divorciado, dirección: Calle Espejo y Juan Isaac Lovato Lote B, teléfono: 0992649185. Los comparecientes son mayores de edad de nacionalidad ecuatorianos, de estados civiles antes anotados, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, comparecientes que autorizan la obtención de su información en el Registro Personal Único de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y datos civiles, que se agregan como documentos habilitantes, me piden que



Dra. Rocío García Costales

eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste una de **RECTIFICACIÓN y RATIFICACIÓN**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura los cónyuges Jorge Fabián Flores Cisneros y María del Carmen Guevara Arboleda y los cónyuges Germán Rodrigo Pillajo Sigcha y Norma Soledad Valencia Almeida, dichos comparecientes son de estado civil casados y comparecen por sus propios y personales derechos y los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí. Por otra parte, comparecen por sus propios y personales derechos el señor Miguel Ángel Barba Caiza, de estado civil casado, y el señor William Robert Barreno Quishpe, de estado civil divorciado. Todos los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) Los comparecientes con fecha 11 de octubre de 2016 celebraron una escritura pública de cesión de participaciones de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., otorgada ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito. B) Por error se hizo constar en la cláusula segunda, numeral cuatro lo siguiente: "El capital social de la Compañía TRAVIMAR CIA. LTDA. se encuentra constituido por diez mil participaciones, con un valor de un dólar cada una,..." (subrayado y negrillas fuera de texto original). De igual forma, en la cláusula tercera por error se hizo constar lo siguiente: "Cuadro de participaciones que estará dividido en diez mil participaciones por un valor de un dólar americano cada una,..." (subrayado y negrillas fuera de texto original). C) El capital social de la Compañía TRAVIMAR CIA. LTDA. se encuentra constituido por diez mil participaciones, con un valor de cero coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (0,04), por lo que es necesario rectificar el error cometido en la escritura antes mencionada. **TERCERA: RECTIFICACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos, los comparecientes **RECTIFICAN** la escritura pública de cesión de participaciones de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA.



Notaría 17

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



otorgada el 11 de octubre de 2016 ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito en los siguientes puntos: UNO) En el numeral cuarto de la cláusula segunda se rectifica el error cometido en la frase "un dólar" por, lo que debe decir: "cero, coma cero cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (0,04)"; y, DOS) En la cláusula tercera se rectifica el error cometido en la frase "un dólar americano" por, lo que debe decir: "cero, coma cero cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (0,04)". CUARTA: RATIFICACIÓN.- Los comparecientes RATIFICAN todo lo expuesto la escritura pública de cesión de participaciones de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., otorgada el 11 de octubre de 2016 ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito, a excepción de los errores que se habían cometido en dicha escritura y que son rectificadas en este instrumento. QUINTA: DECLARACIÓN ESPECIAL.- Los comparecientes Jorge Fabián Flores Cisneros, María del Carmen Guevara Arboleda, Germán Rodrigo Pillajo Sigcha y Norma Soledad Valencia Almeida, declaran que con fecha 11 de octubre de 2016, cedieron el cien por ciento (100%) de las participaciones que mantenían en la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., por lo que dejan constancia, mediante este instrumento que desde dicha fecha no tienen responsabilidad social sobre los actos de la compañía, ni tampoco de sus administradores. SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan a la presente escritura pública los siguientes documentos habilitantes: A): Copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TRAVIMAR CIA LTDA., del día 14 de junio de 2017. SÉPTIMA: CUANTIA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted señora Notaria, se servirá integrar las demás solemnidades necesarias para la validez y pleno efecto de la presente escritura pública. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y, que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor **José Luis Cuesta Ribadeneira**, afiliado al Foro de Abogados, bajo el número diecisiete – dos mil ocho – novecientos cinco. Para la celebración



Dra. Rocío García Costales

de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy FE.-

SR. JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS
C.C. 1001716701

SRA. MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA
C.C. 0601512509

SR. GERMÁN RODRIGO PILLAÑO SIGCHA
C.C. 170745658-6



Notaría 17

SRA. NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA
C.C. 171079784-4

SR. MIGUEL ÁNGEL BARBA CAIZA
C.C. 172001250-7

SR. WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE
C.C. 171036305-2

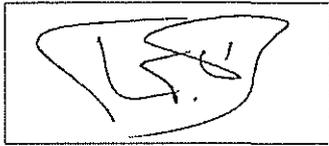
DRA. ROCÍO ELVA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DECIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001716701

Nombres del ciudadano: FLORES CISNEROS JORGE FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ANALISTA DE SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: FLORES ELIAS JORGE

Nombres de la madre: CISNEROS BLANCA INES

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-030-68267



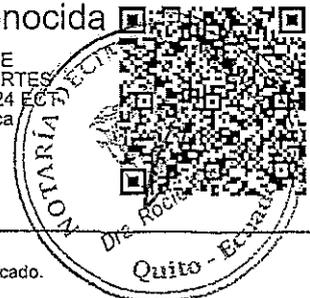
178-030-68267

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:00:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 100171670-1

APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES CISNEROS
JORGE FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
OTAVALO
JORDAN

FECHA DE NACIMIENTO 1967-09-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DEL CARMEN
GUEYARA ARBOLEDA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006 JUNTA No.

006-187 NÚMERO

1001716701 CÉDULA

FLORES CISNEROS JORGE FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
OTAVALO CANTÓN
SAN PABLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ANALISTA DE SISTEMAS

Y4444Y4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES ELIAS JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CISNEROS BLANCA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-27





DIRECTOR GENERAL

NOTARIO

NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
504 del 12 de Abril de 1971 y que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que esta copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

LA NOTARIA 5 JUN. 2017

NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

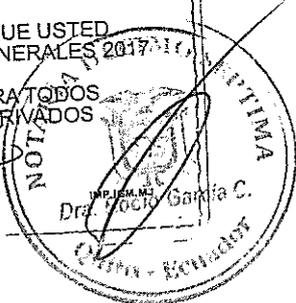
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

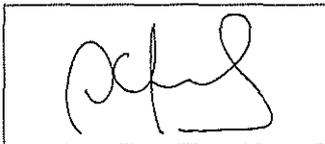
NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Dra. Rocío García C.

FJ PRESIDENTA/E DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601542509

Nombres del ciudadano: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES CISNEROS JORGE FABIAN

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: GUEVARA RAUL EDUARDO

Nombres de la madre: ARBOLEDA RADA NOEMI

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-030-68314



178-030-68314

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

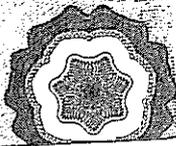
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:40:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 060154250-9

APellidos y Nombres: GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN
Lugar de Nacimiento: CHIMBORAZO RICHAMBA
Veloz
Fecha de Nacimiento: 1971-12-24
Nacionalidad Ecuatoriana
Sexo: MUJER
Estado Civil: CASADO
Jorge Fabian Flores Cisneros

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

007 JUNTA Nº

007-276 NÚMERO

0601542509 CEDULA

GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
OTAVALO CANTÓN
SAN PABLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR E283313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUEVARA RAUL EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARBOLEDA RADA NOEMI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2016-12-27

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-12-27

IGM: 16.09.615.38

00123228





NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad conferida en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 583 del 12 de Abril de 1948, de acuerdo al Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que el presente que antecede es igual al documento que resultó de ante el suscrito Único a.

JUN. 2017

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

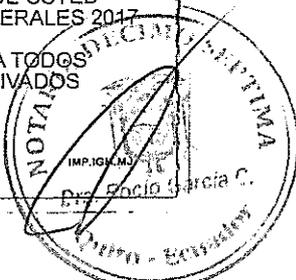
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

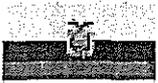
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

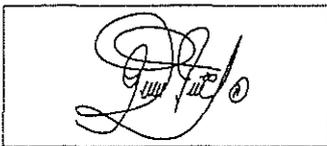
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Quiñ Nuev
FJ PRESIDENTA DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707456586

Nombres del ciudadano: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN PETROLEOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: PILLAJO JOSE

Nombres de la madre: SIGCHA MERCEDES

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-030-68346



170-030-68346

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:19:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDITACION

CEDULA No. 170745658-8

CIUDADANIA: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
CANTON: QUITO
DIRECCION: GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
NORMA: SOLEDAD
VALENCIA: ALMEIDA





CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

034 JUNTA No.

034 - 268 NUMERO

1707456586 CEDULA

PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
INAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 1
ZONA: 1





INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION: ING. EN PETROLEOS

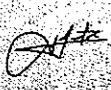
V2333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PILLAJO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SIGCHA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2012-02-14

FECHA DE EXPIRACION: 2022-02-14






NOTARIA DECIMO SEPTIMA DE CANTON QUITO
de acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2385 publicado en el Registro Oficial
No. 1 del 12 de Abril de 1998, y en cumplimiento del Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la informacion que antecede es
fidel al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

15 JUN 2017
LA NOTARIA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Sivris y Suecia Esq.
Dra. Roberto Garcia C.

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

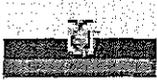
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710797844

Nombres del ciudadano: VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/TUMBACO

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: VALENCIA ALMEIDA JUAN

Nombres de la madre: -----

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-030-68382



175-030-68382

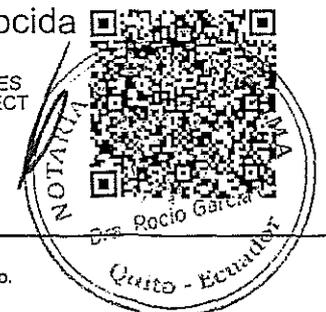
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:14:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBELLACION

Nº 171079784-4

CEDECAS DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO TUMBACO
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA





REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

018 JUNTA No.
018-054 NUMERO
1710797844 CEBULA

VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
LA CONCERCIÓN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 3





BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALENCIA ALMEIDA JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE XXXXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2014-01-09
FECHA DE EXPIRACION 2024-01-09

A2133V1222

000475519





NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro.
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
No. 13 del 12 de Abril de 1998, que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que copia que antecede es
fidel al documento presentado ante el suscrito
Notario a,

11 de Mayo 2017

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Suyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

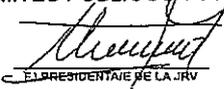
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

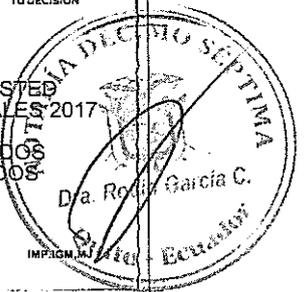
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



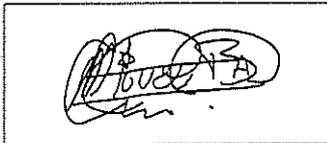
EL PRESIDENTE DE LA JRV



Dra. Rocío García C.
Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720012507

Nombres del ciudadano: BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA QUIÑA ESTHER M

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2008

Nombres del padre: BARBA VICTOR HUGO

Nombres de la madre: CAIZA MARIA SUSANA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-030-68410



174-030-68410

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:14:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
N. 172001250-7

APellidos y Nombres: **BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL**
Lugar de nacimiento: **PICHINCHA QUITO SAN BLAS**
Fecha de nacimiento: **1987-10-25**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **HOMBRE**
Estado civil: **CASADO**
Esposa: **ESTHER M MOLINA QUINA**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No.

002-011 NÚMERO

1720012507 CEDULA

APellidos y Nombres: **BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL**
PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTÓN
ALCAG PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA:



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

V3343V2242

APellidos y Nombres del Padre: **BARBA VICTOR HUGO**
APellidos y Nombres de la Madre: **CAIZA MARIA SUSANA**
Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2016-10-04**
Fecha de Expiración: **2026-10-04**

19 M 16 08 07 582 97

00158883

[Signature] *[Signature]*
DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CIUDADANO

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
de acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
del 12 de Abril de 1971, que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICADO de la copia que antecede es
integral al documento original que se encuentra suscrito
como a.

JUN. 2017

NOTARIA

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
D^{ra}. Rocío García C.

ECUADOR ELIGECON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU VOZ

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
FJ PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
D^{ra}. Rocío García C.
Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710963032

Nombres del ciudadano: BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: BARRENO ANGEL AURELIO

Nombres de la madre: QUISHPE MARTHA GRACIELA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-030-68443



175-030-68443

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:42:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171096303-2

APellidos y Nombres: **BARRENO QUSHPE WILLIAM ROBERT**

Lugar de nacimiento: **PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA**

Fecha de nacimiento: **1971-06-20**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **HOMBRE**

Estado civil: **DIVORCIADO**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

009 JUNTA No. 009-093 No. 1710963032 CEDULA

APellidos y Nombres: **BARRENO QUSHPE WILLIAM ROBERT**

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO CANTÓN ZONA:

CONOCOTO PARROQUIA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN LICENCIADO V234411242

APellidos y Nombres del Padre: **BARRENO ANGEL AURELIO**

APellidos y Nombres de la Madre: **QUSHPE MARTHA GRACIELA**

Lugar y Fecha de Expedición: **RUMINAHUI 2016-10-20**

Fecha de Expiración: **2026-10-20**

ICM 16 08 1575/22

000510024






NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2366 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1971 que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICADO que antecede es fiel al documento presentado ante el suscrito Quito a,

15 de Abril de 2017

NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA
Chyrts y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

FJ PRESIDENTE DE LA JRV




**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, el 14 de junio de 2017, siendo las 18h00, en la Av. República de El Salvador N35-146 y Suecia, Edificio Prisma Norte, Piso 11, comparecen los siguientes socios de TRAVIMAR CIA. LTDA.:

- **JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (2,500) participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una;
- **MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de dos mil quinientas (2,500) participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una;
- **GERMÁN RODRIGO PILLAJO SIGCHA**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (2,500) participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una; y,
- **NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de dos mil quinientas (2,500) participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.00) representado por diez mil participaciones ordinarias y nominativas de cero, coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0,04) cada una, los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor Miguel Ángel Barba Caiza y actúa como Secretario Ad-hoc el señor William Robert Barreno Quishpe.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General de Socios

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes asuntos del Orden del Día:

TRAVIMAR CIA. LTDA.

1. RECTIFICAR EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
2. RATIFICAR LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Se acepta por unanimidad los asuntos del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. RECTIFICACIÓN AL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

La Junta de Socios resuelve, por unanimidad, rectificar el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., celebrada el 16 de septiembre de 2016, en la cual por error se hizo constar que los socios de la compañía son propietarios de CIEN participaciones de un dólar (US \$ 1,00) cada una, cuando lo correcto es que, cada socio es propietario de DOS MIL QUINIENTAS participaciones de cero coma cero cuatro centavos de dólar (US \$ 0,04) cada una.

2. RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRAVIMAR CIA. LTDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

La Junta de Socios resuelve, por unanimidad, ratificar todo lo actuado en la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., celebrada el 16 de septiembre de 2016, por lo que ratifican nuevamente la decisión de ceder el CIEN POR CIENTO de las participaciones que poseen en la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA. conforme a los detalles que constan en el Acta de dicha Junta y en la escritura pública de cesión de participaciones, celebrada el 11 de octubre de 2016 ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito.

Finalmente, los comparecientes declaran que con fecha 11 de octubre de 2016, los comparecientes a esta Junta cedieron el cien por ciento (100%) de las participaciones que mantenían en la compañía TRAVIMAR CIA. LTDA., por lo que dejan constancia en esta acta que desde dicha fecha, no tienen responsabilidad social sobre los actos de la compañía, ni tampoco de sus administradores.

La presente Acta será documento habilitante de la escritura de rectificación y ratificación de la escritura pública celebrada el 11 de octubre del 2016.



TRAVIMAR CIA. LTDA.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 18h45.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



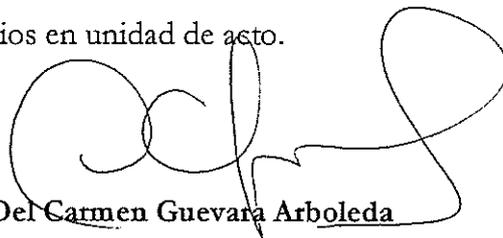
Jorge Fabián Flores Cisneros
SOCIO



Germán Rodrigo Pillajo Sigcha
SOCIO



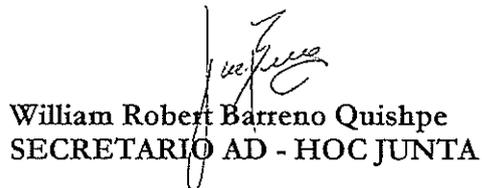
Miguel Ángel Barba Caiza
PRESIDENTE JUNTA



María Del Carmen Guevara Arboleda
SOCIA



Norma Soledad Valencia Almeida
SOCIA



William Robert Barreno Quishpe
SECRETARIO AD - HOC JUNTA



Dra. Rocío García Costales

Se otorgó, ante mí la Notaria la presente escritura pública de: **RECTIFICACIÓN y RATIFICACIÓN, OTORGADA POR: SR. JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS Y OTROS;** y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la ciudad de Quito, al quince de junio del dos mil diecisiete.



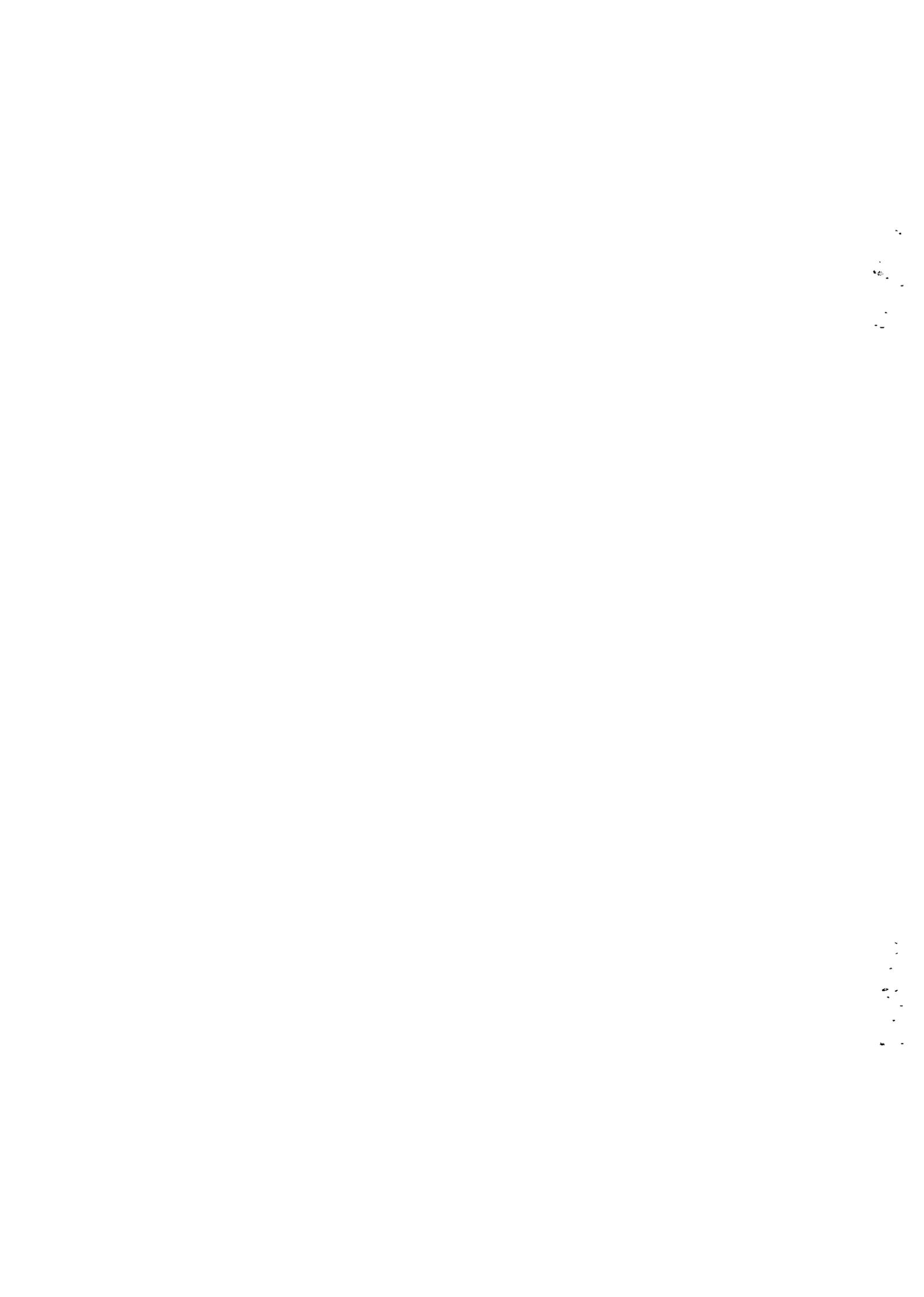
DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría 17



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.





Factura: 001-002-000038755



20171701017P02077

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701017P02077					
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JUNIO DEL 2017, (11:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES CISNEROS JORGE FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001716701	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601542509	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707456586	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710797844	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720012507	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710963032	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CESION DE PARTICIPACIONES., de fecha 11 de octubre de 2016, con Escritura número 2016170170P03580, otorgada por los señores JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS, MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, GERMAN RODRIGO PILLAJO SIGCHA y NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA a favor de MIGUEL ANGEL BARBA CALZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE la Escritura de RECTIFICACIÓN y RATIFICACIÓN, otorgada por los señores JORGE FABIÁN FLORES CISNEROS, MARÍA DEL CARMEN GUEVARA ARBOLEDA, GERMÁN RODRIGO PILLAJO SIGCHA, NORMA SOLEDAD VALENCIA ALMEIDA, MIGUEL ÁNGEL BARBA CALZA y WILLIAM ROBERT BARRENO QUISHPE ante la Notaria Décima Séptima del Cantón Quito, Doctora Rocío Elina García Costales el 15 de junio del año 2017. Quito, 28 de junio de 2017. El Notario.-

DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-001-000027589



20171701070000195

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701070000195

MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2017, (10:45)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE LA CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016170170P03580

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUEVARA ARBOLEDA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601542509
FLORES CISNEROS JORGE FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001716701
PILLAJO SIGCHA GERMAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707456586
VALENCIA ALMEIDA NORMA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710797844
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARBA CAIZA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720012507
BARRENO QUISHPE WILLIAM ROBERT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710963032

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICACION Y RATIFICACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701070P02077


NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	551
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

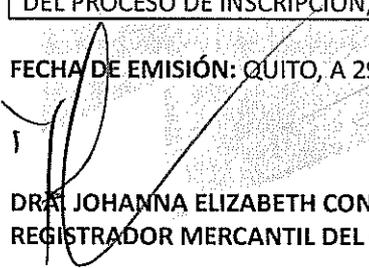
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA /QUITO /11/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAVIMAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1000 PARTICIPACIONES DE 0.04 CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE ADJUNTA ESCRITURA RECTIFICATORIA Y RATIFICATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL DMQ CON FECHA 15 DE JUNIO DEL 2017..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 934 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE JULIO DE 1985..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

